



“Sonora y Sinaloa”

p. 13-82

José Luis Mirafuentes Galván

*Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México, 1680-1821. Guía documental III*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

326 p.

(Serie Bibliográfica 16)

ISBN 970-32-1546-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 18 de junio de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250\\_03/movimientos\\_resistencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_03/movimientos_resistencia.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## SONORA Y SINALOA

1. Carta del misionero jesuita Daniel Ángel Marras, al padre provincial de la Compañía de Jesús de México, en que manifiesta su desacuerdo con la elección del sitio de Bacoachi para el asiento de un presidio en contra de las incursiones apaches. Dice que ese sitio, además de que no es el más adecuado para ese puesto defensivo, pertenece al pueblo de misión del mismo nombre, cuyos naturales, de ser despojados de sus tierras, podrían retirarse a los territorios de los indios gentiles, “volviéndose enemigos de amigos y de cristianos apóstatas”. Insiste en una petición de sus correligionarios, en el sentido de que una parte del presidio de Sinaloa se traslade al valle de Teuricachi, “que ha sido el combatidero y puesto por donde han invadido los enemigos”. Sostiene que de ese modo, al tiempo que en el sur se mantienen vigilados los yaquis y mayos, en el norte se estará en capacidad para hacer frente a los invasores apaches. México, 3 de enero de 1682. AHH, *Temporalidades*, 278-7.
2. Certificación de Francisco del Castillo y Betancourt, teniente de alcalde mayor del valle de Teuricachi, en que hace referencia a los robos de ganado cometidos por los rebeldes janos, jocomes, sumas y mansos en los valles de Bavispe y Teuricachi. Dice tener noticias de que esos grupos se hallan juntos en la sierra de Pamicaqui, a unas 25 leguas de Teuricachi, con la intención de atacar los pueblos y estancias de este valle. Teuricachi, 15 de diciembre de 1684. AHH, *Temporalidades*, 278-22.
3. Certificación del capitán Juan de Encinas, teniente de alcalde mayor del real de San Miguel Arcángel, en que afirma haber visto en los pueblos de Álamos y Nácori, partidos del colegio de Mátape, muchos indios gentiles de naciones pima y nevome, huyendo de sus enemigos, otros gentiles llamados cocomacaques. Refiere que estos últimos, en sus conflictos con aquéllos, han efectuado diversas hostilidades en el pueblo de Álamos. Real de San Miguel Arcángel, 22 de enero de 1685. AHH, *Temporalidades*, 278-22.
4. Pareceres transmitidos al gobernador de la Nueva Vizcaya, Juan Isidro Pardiñas Villar de Francos, sobre los sitios considerados más ade-



- cuados para la fundación de un presidio en el norte de Sonora, en contra de los invasores apaches y de los rebeldes janos, jocomes, sumas, mansos, chinarras y pimas altos. Algunos de los militares y vecinos que suscriben los pareceres son los siguientes: Juan Fernández de la Fuente, capitán del presidio de San Felipe y Santiago de Janos, el capitán Francisco del Castillo Betancourt, soldado del presidio de Janos, Juan Ruiz de Montoya, Luis de Valdés, Blas del Castillo, Francisco Pacheco Ceballos, Diego de Quiroz, etcétera. Los sitios propuestos para el nuevo presidio fueron los siguientes: valle de Coaguyona, valle de Teuricachi, puesto de Cuchuta y La Cananea. Sonora-Nueva Vizcaya. Año de 1690. AGN, *Provincias Internas*, 30, exp. 6, fs. 281-303.
5. Autos del alférez de la compañía presidial de Fronteras, Juan Bautista Escalante, acerca de las actividades que efectuó al frente de una partida de soldados de esa compañía, para poner fin a los conflictos armados entre los seris, tepocas y cocomacaques, y promover, además, la continuidad de su congregación en los asentamientos misionales. Escalante da cuenta también de la inspección que realizó en varios pueblos de la Pimería Baja, así como del resultado de sus operaciones en la Pimería Alta, con el fin de congregar en la misión de San Ignacio “a muchos indios altaneros” que insistían en vivir al margen de los pueblos. En relación con esta última comisión, refiere la captura que hizo de un indio de nombre Pedro, acusado de andar “armando motines” en la región. Los autos incluyen las certificaciones dadas a dicho militar por los misioneros jesuitas Adamo Gilg, Melchor Bartiromo y Agustín de Campos. Sonora, 9 de enero-15 de julio de 1700. AHHP, 1700, G-103.
  6. Certificación de Andrés de Rezabal, capitán del presidio de Sinaloa. Señala que entre 1678 y 1695, cuando en Sonora se rebelaron diferentes naciones de indios fronterizos, los misioneros jesuitas de esa provincia apoyaron con víveres, recuas y caballos las operaciones militares de los vecinos e indios auxiliares. Misión del Espíritu Santo de Moris, 12 de mayo de 1701. AHH, *Temporalidades*, 278-24.
  7. Representación de los vecinos de Nacozari, Monte Grande y Bacanuchi al juez visitador de Sonora, Antonio Becerra Nieto, acerca del desarrollo de las empresas mineras de Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, capitán del presidio de Fronteras, a expensas de la compañía de este presidio y en perjuicio, por lo mismo, de la defensa de la región fronteriza de las incursiones apaches. [s. l., s. f.]. AHH, *Temporalidades*, 278-11.



8. Auto de Antonio Becerra Nieto, juez visitador de Sonora, acerca de la petición de los vecinos de esta provincia de que la compañía presidial de Fronteras realice con más frecuencia mariscadas, correrías y campañas en la frontera, como remedio al problema de las incursiones apaches. Según los vecinos, estos indios “ya casi se les meten dentro de sus casas, estancias y ranchos”, pues aseguran que, en “varios trozos y cuerpos”, penetran en Nacoziari por todas sus entradas y salidas. Real del Rosario de Nacoziari el Viejo, 5 de mayo de 1718. AHH, *Temporalidades*, 278-11.
9. Oficio de varios vecinos del Valle de Sonora, en que expresan su inconformidad con el nombramiento de José Joaquín de Rivera como nuevo alcalde mayor de Sonora. Argumentan que De Rivera no es más que un paniaguado y hechura de Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, capitán del presidio de Fronteras, por lo que aseguran que, del mismo modo que éste, agravaría el problema de las incursiones apaches y hasta podría provocar levantamientos entre los indios ya reducidos. Santa Rosa, 9 de febrero de 1720. AHH, *Temporalidades*, 278-31.
10. Oficios de los vecinos de Sonora, en que insisten en la destitución de Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz de su cargo de capitán del presidio de Fronteras. Lo acusan de ser el responsable de los robos y muertes de los apaches en la provincia, en virtud de que radica lejos de dicho presidio, dedicado por entero a sus empresas mineras y comerciales. Parral, 9 de mayo de 1720. AHH, *Temporalidades*, 278-11.
11. “Testimonio del despacho que libró el gobernador [de Nueva Vizcaya], don Martín de Alday, atendiendo a quejas de los vecinos del Valle de Sonora, al general don Gregorio Álvarez, capitán del presidio de Santa Rosa de Corodéguaqui, para que salga a cumplir su deber”. Según este despacho, Álvarez Tuñón y Quiroz debía abandonar las haciendas donde atendía sus negocios relacionados con la minería, para regresar al presidio de Fronteras a reanudar sus funciones defensivas. El documento va antecedido de una representación de los vecinos de Sonora dirigida al gobernador Alday, acerca de los manejos políticos y las empresas particulares de Gregorio Álvarez. San José del Parral, 11 de junio de 1720. AHHP, AG. R-201.
12. Carta de Juan Mateo Mange al misionero jesuita José María Genovese en que lamenta la destrucción y pobreza de los pueblos fronterizos, como los de la misión de Dolores, causadas por las constantes incur-



- siones apaches. Opina que estas hostilidades son el resultado de la inactividad militar del capitán de Fronteras, Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, que en lugar de radicar en su presidio, como le fuera ordenado por el virrey, insiste en seguir viviendo en sus haciendas y minas, atendiendo sus negocios particulares. Bacanuchi, 13 de marzo de 1722. AHH, *Temporalidades*, 278-37.
13. Carta del misionero jesuita Nicolás de Oro al padre provincial Alejandro Romano, de la Compañía de Jesús, en que trata, entre otros asuntos, de la amenaza creciente de los apaches en Sonora. Afirma que los caminos se han vuelto intransitables y que los indios que administra están tan atemorizados “que de noche tienen lumbradas y centinelas, temiendo los acabe el enemigo”. Atribuye dicha amenaza al mal estado de las tropas del presidio de Fronteras, causado por Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, su capitán. Bacadéguaqui, 20 de abril de 1722. AHH, *Temporalidades*, 278-33.
  14. Orden de Domingo Picado Pacheco, sargento mayor de las armas de Nueva Vizcaya, para que el teniente del presidio de Fronteras, Juan Bautista Escalante, salga a contener los enfrentamientos armados entre los tepocas y los pimas altos. Real de Tetuachi, 16 de octubre de 1722. AGI, *Guadalajara*, 87, fs. 1-4.
  15. Autos de Juan Bautista Escalante, teniente de Fronteras, acerca del conflicto que enfrentaba a los tepocas y pimas altos y sobre las paces que estableció entre ambos grupos. También da cuenta de las operaciones que emprendió contra los tepocas Melchor y Becerro, acusados de alborotar a su nación, y contra la gavilla del seri Ancuibi, que además de dedicarse al robo de ganado hostilizaba a los pimas altos, provocando con ello nuevos enfrentamientos entre éstos y los tepocas. Por último, Escalante informa de las actividades que realizó durante su visita a la Pimería Alta. Entre esas actividades destaca la reducción al pueblo de Ati de 39 pimas de la ranchería de Bamuri y la agregación de la ranchería de Comaqui al pueblo de Tubutama. Los pueblos pimas visitados por Escalante son los siguientes: Dolores, San Ignacio, Tubutama, Santa Teresa, San Francisco de Ati, Visani, San Diego del Pitiquín, Santa Magdalena y Caborca. Santa Rosa del Corodéguaqui, 29 de diciembre de 1722. AGI, *Guadalajara*, 87, fs. 4-29.
  16. Parecer del brigadier Pedro de Rivera acerca de la petición hecha por el gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, de que se restituyan a la compañía presidial de esa provincia las 13 plazas



que le fueron suprimidas, a fin de que pueda cumplir con su comisión de visitar los pueblos de Navogame, Baborigame y Chínipas, así como los de la Pimería Baja y frontera de los tepocas y seris. De Rivera rechaza esa solicitud, argumentando que la visita de los tepocas y seris ha sido encomendada al presidio de Fronteras y que este presidio también podría hacerse cargo de la inspección de los pueblos de la Pimería Baja y del Yaqui, y aún hasta la de las rancherías de los cocomacaques del Cerro Prieto. México, 30 de agosto de 1730. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 132-134.

17. Orden del virrey marqués de Casafuerte, para que el gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, sujetándose a lo dictaminado por el brigadier Pedro de Rivera, procure mantener la paz en su distrito, visitando los pueblos de Navogame, Baborigame y Chínipas, siempre que sea necesario. México, 4 de septiembre de 1730. AGI, *Guadalajara*, 135, f.134v.
18. Informe del misionero jesuita Luis María Marciani, en que expresa su desacuerdo con los mandamientos dados por el gobernador de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, en el curso de su visita a Sonora. En relación con la medida relativa al modo como los indios deben nombrar a sus gobernadores, opina que es contraria al orden y la disciplina misionales, y que podría provocar un alzamiento general en la región, como el que se tramó en 1715 y que involucró a todos los pueblos pimas y ópatas. San Miguel de los Ures, 29 de junio de 1735. AHH, *Temporalidades*, 278-32.
19. Representación del capitán Juan Mateo Mange, apoderado de los vecinos de Sonora, a Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, en que trata del problema de las incursiones de los apaches mezcaleros en la provincia y de las causas que las motivan, entre las que destaca la debilidad de las fuerzas presidiales para asegurar la paz interna de Sonora y la defensa de sus fronteras. Mange también se ocupa de las medidas para contener dichas correrías. A este respecto, además de pedir el restablecimiento de las plazas suprimidas al presidio de Sinaloa, propone que se establezca un nuevo puesto de guardia, dotado de 40 soldados, en la hacienda despoblada de Terrenate, a fin de que, junto con el presidio de Fronteras y el de Janos, perteneciente este último a la Nueva Vizcaya, forme un cordón defensivo contra los mezcaleros. Real de Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi, 8 de julio de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 135-138v.



20. Parecer de Agustín de Vildósola, sargento mayor de milicias de Sonora, a Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, en que apoya lo representado por el capitán Juan Mateo Mange, e insiste en la falta de capacidad de los presidios de Santa Rosa del Corodéguachi y Sinaloa para asegurar a un mismo tiempo la defensa de las fronteras y la sumisión de las tribus autóctonas de la provincia. En este sentido, destaca la persistencia de los actos hostiles de los seris y las tribus apaches. Atribuye a las incursiones crecientes de estas últimas el despoblamiento y el deterioro económico de la región. Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi, 26 de julio de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 138-144v.
21. Parecer del capitán de caballería Gabriel de Prudhom Heyder Butrón y Mújica, barón de Heyder, a Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, en que, del mismo modo que Vildósola, hace referencia a los problemas defensivos de la provincia para justificar la solicitud del capitán Juan Mateo Mange en relación con el reintegro de las plazas suprimidas a la compañía de Sinaloa y el establecimiento de un nuevo presidio en la hacienda despoblada de Terrenate. San Antonio de Motepori, 30 de julio de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 144-148v.
22. Parecer de Juan Bautista de Anza, capitán del presidio de Santa Rosa del Corodéguachi o Fronteras, al gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, en que se muestra de acuerdo con los dictámenes anteriores en apoyo a la representación del capitán Mange. Fundamenta su parecer señalando la insuficiencia de la compañía a su cargo para combatir simultáneamente las inquietudes y movimientos hostiles de los seris y pimas, y las correrías de los apaches. Por lo que toca a estos últimos, da cuenta de algunas de sus formas de lucha y de los fallidos intentos de reducirlos a pueblos tanto en Sonora como en la vecina provincia de Nueva Vizcaya. San Miguel de los Ures, 17 de agosto de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 148v. 153v.
23. Carta del religioso jesuita Cristóbal de Cañas, misionero de Arizpe, al gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, en que se pronuncia a favor de las medidas defensivas de Juan Mateo Mange y expresa su acuerdo con los pareceres de Vildósola, Prudhom y Juan Bautista de Anza sobre dichas medidas. Asimismo, hace referencia a los daños de los apaches y al peligro que éstos representan tanto para la conservación de los asentamientos españoles como para



- la continuidad de la evangelización de los indios. Agrega que los refuerzos solicitados por Mange también ayudarían a contener a los grupos autóctonos de la provincia, que, en su opinión, “con mucha facilidad se conmueven y sublevan”. Arizpe, 23 de agosto de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, f. 154-156.
24. Parecer del religioso jesuita José Toral, misionero de Huépaca, al gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, en que apoya también el aumento de tropas solicitado por el capitán Mange y trata, asimismo, de la amenaza de los apaches en la región. Banámichi, 24 de agosto, de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, f. 156-157.
25. Carta del religioso jesuita Juan de Echegoyan, misionero de la Purísima Concepción de Babiácora, al gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, en que, del mismo modo que sus correligionarios Cañas y Toral, considera que las propuestas defensivas de Juan Mateo Mange son necesarias para enfrentar las incursiones de las tribus apaches. Babiácora, 26 de agosto de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, f. 157-158.
26. Oficio de Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, en que, apoyándose en la representación del capitán Juan Mateo Mange y en los dictámenes emitidos sobre la misma, solicita la devolución de las plazas suprimidas al presidio de Sinaloa y el establecimiento de un nuevo puesto de guardia en la hacienda despoblada de Terrenate, con el fin de contener a la vez las hostilidades de los seris, tepocas y tiburones, y las correrías de las tribus apaches. Villa de Sinaloa, 18 de noviembre de 1735. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 158v-160.
27. Carta del misionero jesuita Juan Antonio de Arce al padre Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que informa tener noticias de que los indios tepaguis y mayos se levantaron en armas y cometieron tres muertes y varios robos de ganado. Dice que se presume que algunos yaquis participaron en esas hostilidades. Ónavas, 19 de marzo de 1740. AHH, *Temporalidades*, 278-14.
28. Carta de Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, al virrey Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista, en que dice que los rebeldes yaquis, mayos y fuerteños mantienen como prisioneros, de manera respectiva, al bachiller Pedro Martínez de Mendivil, cura del real de Baroyeca; al padre Anto-



- nio de Estrada, misionero de Camoa, y al padre Matías Francisco de Mazariegos, misionero de Mochicagui. Asimismo, señala que los yaquis tienen más de 40 cautivos, en su mayoría mujeres y niños, procedentes del real de Baroyeca y de otros lugares. Real de los Álamos, 4 de septiembre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, f. 537. [Carta incompleta].
29. Carta de Manuel Bernal de Huidobro, gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, al virrey Pedro de Castro y Figueroa, en que afirma que las inquietudes de los yaquis previas a su levantamiento, no tuvieron otra causa que “los malos tratamientos” que recibían de parte de los misioneros jesuitas Diego González y José María Nápoli. Da cuenta, además, de otras acciones de este último religioso que pudieron exacerbar el descontento de los yaquis y llevarlos, finalmente, a levantarse en armas. Real de los Álamos, 4 de septiembre, de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 537-540.
  30. Parecer del oidor Francisco Antonio Echevarri, en que se muestra de acuerdo en que los malos tratos que los religiosos jesuitas daban a los yaquis pudieron ser causa de que éstos se sublevaran. Entre otras cosas, recomienda que se haga salir de las misiones del Yaqui y aún de las provincias de Sonora y Sinaloa a los misioneros Diego González y José María Nápoli. El oidor se ocupa también de las fuerzas solicitadas para la pacificación de los rebeldes. México, 24 de septiembre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 540-543.
  31. Junta de Hacienda sobre el aumento del número de soldados que se concede a las provincias de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, para el sometimiento de los rebeldes yaquis, mayos y fuerteños. México, 27 de septiembre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 543-544.
  32. Junta de Guerra, en que se resolvió ordenar al gobernador vitalicio de Sonora y Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, que se limite a hacer la guerra defensiva a los rebeldes yaquis y mayos, y que, asimismo, procure asegurar su pacificación “sin usar del rigor y fuerza de las armas...”. México, 28 de septiembre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 544-545.
  33. Decreto del virrey Pedro de Castro Figueroa, relativo a las medidas que se deben tomar para pacificar y mantener sometidos a los rebeldes yaquis, mayos y fuerteños. México, 9 de octubre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 546-548.



34. Indulto que concede el virrey Pedro de Castro Figueroa a los rebeldes yaquis, mayos y fuerteños. México, 10 de octubre de 1740. AGI, *Guadalajara*, 88, fs. 548v-550v.
35. “Extracto apologético sobre la defensa de los padres misioneros de la Compañía de Jesús en la sublevación de los pueblos de los ríos Yaqui y Mayo en el año de [17]40, sacado, lo más, de las diligencias jurídicas circunstanciadas en aquellas partes”. Además de refutarse las acusaciones contra los misioneros del Yaqui de ser los responsables de dicho levantamiento, se atribuyen las causas del mismo a los excesos de los españoles en el ejercicio del repartimiento de indios. Se dice que el propio gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, su primo Tomás de Huidobro y su teniente general, Martín Cayetano Fernández de Peralta, incurrieron abiertamente en dichos abusos cada vez que llevaban a los yaquis a trabajar a sus tierras. Real de Guadalupe-México, 1740-1741. BNM, *Fondo de Origen. Manuscritos*, ms. [1118], fs. 91-96.
36. Carta del misionero jesuita Agustín de Arriola al virrey duque de la Conquista, en que informa del estado en que encontró la misión de Rahum. Dice que son muchísimos los indios de esta misión que todavía se mantienen en los montes, lo que atribuye a la agitación de los caudillos yaquis Juan Ignacio, alias Muni, y Bernabé Felipe. Rahum, 12 de mayo de 1741. AGI, *México*, 1256 [Documento sin foliación].
37. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey Pedro de Castro Figueroa, en que informa de la captura y ejecución de los caudillos Ignacio Usacamea, alias Muni, y Bernabé Basoritamea. Afirma que ambos caudillos, junto con otros que también fueron aprehendidos y ajusticiados, preparaban un nuevo alzamiento en los ríos Yaqui y Mayo. Vildósola sostiene también que todavía se mantienen numerosos yaquis en los montes y que entre ellos se encuentra un indio “que pérfidamente se intitula Dios, Virgen y Rey”. Por último, da cuenta de la paz que se va consolidando en la región y expresa el propósito de visitar los ríos Mayo y Fuerte, y los pueblos de los pimas bajos, seris y pimas altos. Dice que en los asentamientos de estos últimos dará las más vivas providencias para contener, además, las hostilidades crecientes de las tribus apaches. Torim, 11 de junio de 1741. AGI, *México*, 1256, fs. 1-5v.
38. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey Pedro de Castro Figueroa, en que informa, entre otras



cosas, de la ejecución de 7 de los principales dirigentes de los yaquis rebeldes y de las medidas que tomó para asegurar la paz en el río Yaqui. Da cuenta también de la captura del “blasfemo indio que, con infernal atrevimiento, se apellidaba Dios, Santa María y Rey...”. Torim, 1.º de agosto de 1741. AGI, *México*, 1256, fs. 1-4.

39. Decreto del virrey duque de la Conquista para que en Sonora se refuerce la vigilancia de las tribus autóctonas sometidas y la defensa de las fronteras de las invasiones apaches. Según lo resuelto en dos juntas de Guerra y Hacienda, dicho refuerzo consistía en lo siguiente: el establecimiento de dos nuevos presidios: uno en el paraje de Pitic y otro entre las misiones de Guebavi y Santa María Soamca; la mudanza de la guarnición de Sinaloa al puesto de Buenavista, y el traslado del presidio de Santa Rosa del Corodéguachi o Fronteras al sitio despoblado de Terrenate. El decreto detalla los objetivos precisos de cada presidio. Veracruz, 12 de junio de 1741. AGI, *Guadalajara*, 135, fs. 641-646
40. Representación de Mateo Anzaldo, provincial de la Compañía de Jesús de México, en contra de la restitución de Manuel Bernal de Huidobro al gobierno de Sonora y Sinaloa. Acusa a Huidobro de ser el causante de la rebelión de los yaquis y mayos, ocurrida en 1740. Entre otras muchas cosas, sostiene que protegía a los instigadores de ese movimiento, entre los que destacaban los indios Muni y Bernabé. En resumen, Anzaldo sostiene lo siguiente: “tres son, señor, los principios que impelen a la Compañía a no consentir que don Manuel Huidobro vuelva a aquellas regiones: los agravios con que denigró a los misioneros jesuitas, la causa de la religión católica, que amenaza su mayor ruina, con la presencia de don Manuel, y, con la misma, el que nuestro rey y señor, que Dios guarde, pierda el dominio de aquellas provincias con una nueva y universal sublevación”. Casa Profesa, 17 de enero de 1743. BNM, *Fondo de Origen. Manuscritos*, ms. [1118], fs. 97-111.
41. “Testimonio a la letra del memorial ajustado a los autos formados sobre la sublevación de los indios yaquis y mayos de la provincia de Sinaloa, y separación de su gobierno de don Manuel Bernal de Huidobro”. Año de 1744. AGI, *Guadalajara*, 89, fs. 1-341.
42. Carta de Miguel Mendoza Castellanos, teniente de alcalde mayor de la Pimería Alta, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Agustín de Vildósola, en que dice que adjunta las diligencias practicadas en contra de un indio de la ranchería de Aquitum que intentó matar al misionero jesuita José Torres. Señala que trasladó esa ranchería al pueblo



- de Caborca, y que luego de azotar a todos los pimas que la formaban, les indicó el sitio donde debían hacer sus casas. Agrega que todos esos indios “quedaron muy contentos y prometieron en lo adelante vivir con juicio...”. San Ignacio, 16 de enero de 1745. AHH, *Temporalidades*, 278-21.
43. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador de Sonora y Sinaloa, al padre provincial de México, Cristóbal de Escobar y Llamas, de la Compañía de Jesús, en que informa que el apache “invade...roba caballada y mata gente con más fuerza que en otros tiempos...”, a pesar de las medidas defensivas tomadas en su contra. En cuanto a las tribus autóctonas de Sonora, dice que se hallan en paz, pero que son inconstantes y muy inclinadas a lo malo, movidas por el demonio a través “de sus secuaces los hechiceros...”. Por último, señala que pasa a defender la región fronteriza, ante la incompetencia militar de los capitanes de los presidios establecidos en esa región. San Pedro de la Conquista del Pitic, 5 de febrero de 1745. AHH, *Temporalidades*, 278-21.
44. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador de Sonora y Sinaloa, al padre provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, en que trata, entre otros asuntos, de la importancia de que los presidios de Pitic y Terrenate permanezcan en sus sitios. Dice que el primero sigue siendo necesario para mantener bajo control a los seris. Por otra parte, informa que tiene dispuesta una visita a toda la Pimería Alta, con el fin de contribuir a “civilizar lo reducido” y castigar, en particular, a los indios rebeldes que han concentrado sus movimientos entre los pueblos de la misión de San Javier del Bac. San Pedro de la Conquista, 16 de agosto de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 313-315.
45. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador de Sonora y Sinaloa, al padre Mateo Anzaldo, de la Compañía de Jesús, en que se muestra en desacuerdo con la imputación que se le hace de no haber dado efectivo cumplimiento a varios despachos del virrey y a otras encomiendas, y justifica, además, su posición y desempeño en relación con esos encargos, entre los que destacan los siguientes: mudar de lugar la ranchería de Santa Rosalía, compuesta de pimas bajos apóstatas; agregar al pueblo de Tecoripa a los pimas bajos de San Marcial; formación de una sola misión con los pueblos de Dolores, Remedios, Cocóspera y Santa María Soamca, para librarlos, entre otras cosas, de los frecuentes ataques de los apaches, etcétera. San Pedro de la Conquista, 20 de agosto de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 316-325.



46. Carta de Agustín de Vildósola, gobernador de Sonora y Sinaloa, al padre Mateo Anzaldo, de la Compañía de Jesús, en que insiste en aclarar las imputaciones que se hacen en su contra. En esta ocasión, lamenta que el misionero jesuita Miguel de Sola haya sido cambiado de la misión de Nuestra Señora del Pópulo de los Seris a la de Cuquiárachi, señalando que ese cambio, además de provocar la inconformidad de los seris reducidos, impidió la congregación de numerosos indios apóstatas de la misma nación, retirados en sus desiertos y marismas. San Pedro de la Conquista, 20 de agosto de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 326-347.
47. Orden del virrey primer conde de Revilla Gigedo a las autoridades más próximas a la misión de Santa María Soamca, para que procedan a agregar los pueblos de Dolores y Remedios al de Santiago de Cocóspera y constituyan este último pueblo en visita de aquella misión. Entre las razones en las que se apoya esa disposición, destaca la vulnerabilidad de Dolores y Remedios a los asaltos de los apaches, causada por el reducido número de sus pobladores. México, 31 de octubre de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 444- 448.
48. Orden del virrey primer conde de Revilla Gigedo al gobernador de Sonora y Sinaloa, para que tome las medidas necesarias a fin de que los indios huidos que radican en el pueblo de Santa Rosalía sean congregados en sus establecimientos de origen. Dice que esos indios buscan la “libertad que les promete” la situación de Santa Rosalía, que está a poca distancia del Cerro Prieto, “antigua madriguera de malvados y propio refugio de los que se sublevan”. México, 31 de octubre de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 455- 462.
49. Carta del padre Mateo Anzaldo, de la Compañía de Jesús, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Agustín de Vildósola, en que atiende a los reclamos de éste y lo exhorta a realizar las comisiones que le fueron encomendadas, entre las que cabe mencionar las siguientes: congregar a los pimas apóstatas de la rancharía de Santa Rosalía en los pueblos de Guaymas y Belén; reducir a los pimas de San Marcial al pueblo de Tecoripa, como remedio a sus continuas huidas a los montes; inducir a los seris reducidos a participar en las actividades agrícolas y continuar la congregación en pueblos de los indios del mismo grupo que se mantienen en los desiertos y playas; agregar los pueblos de Remedios y Dolores al de Gocóspera, y hacer con este asentamiento y el de Santa María Soamca un solo establecimiento misional, para superar, entre otras cosas, su indefensión contra los ataques de los

apaches; llevar a cabo una entrada más vigorosa a las barrancas del Babaroco, a fin de lograr el efectivo sometimiento de los indios allí refugiados, etcétera. México, 13 de diciembre de 1746. AGN, *Misiones*, 27, fs. 348-361.

50. Consulta del auditor de la Guerra, marqués de Altamira, al virrey primer conde de Revilla Gigedo, en que considera necesaria la realización de una campaña militar de amplias proporciones, dirigida a combatir a los apaches gilas en su propio territorio. Argumenta que estos indios son “tan belicosos y osados” que, a pesar de la línea de presidios que protege las fronteras de Sonora y Nueva Vizcaya, invaden frecuentemente y por diversas partes ambas provincias, “aniquilándolas con incendios, muertes, robos y todo género de bárbaras atrocidades...”. Sugiere que participen en dicha campaña las tropas de los presidios de Terrenate, Fronteras, Janos y El Paso, apoyadas por vecinos e indios auxiliares, así como por el mayor número posible de pimas altos, pápagos, níjoras, sobaipuris y cocomaricopas, enemigos declarados de los apaches. Asimismo, aconseja que por el lado de Nuevo México, las tropas del presidio de Santa Fe, auxiliadas también por vecinos e indios amigos, ataquen simultáneamente a los apaches gilas, a fin de que les impidan toda posibilidad de huida. En cuanto al mando de las fuerzas expedicionarias, recomienda que sea conferido al capitán del presidio de El Paso, Alonso Rubín de Celis. México, 14 de junio de 1747. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 328-333v.
51. Representación del padre Juan Antonio de Oviedo, viceprovincial de la Compañía de Jesús de México, al virrey primer conde de Revilla Gigedo. Solicita que se tomen las medidas necesarias para contener la amenaza creciente de los apaches en Sonora. Dice que estas tribus penetran cada vez con mayor frecuencia y profundidad en la provincia, provocando el repliegue hacia el sur de los colonos dedicados a la minería y el riesgo de que los indios reducidos abandonen las misiones y vuelvan a su antiguo modo de vida. Y luego de referirse a algunos de los problemas de la defensa fronteriza, concluye advirtiendo que de no reprimirse con eficacia a los apaches, difícilmente podrán extenderse las conversiones hasta los ríos Colorado y Gila, según los deseos del monarca español. Al margen de esta representación aparece el dictamen que dio de la misma el auditor de la Guerra, marqués de Altamira. Entre otras cosas, en él se detallan las medidas defensivas más recientemente practicadas en Sonora, como el aumento del número de soldados y presidios; se hace referencia al proyecto de una campaña general contra los apaches, elaborado por el pro-



pio Altamira, y se pide al viceprovincial que “individualice y especifique con la mayor extensión” cualquier otro medio que conduzca a la contención y dominio de dichas tribus. México, 2-4 de agosto de 1747. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 334-338.

52. Orden del visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, para que una partida de soldados se dirija a observar los movimientos de los seris más próximos al presidio del Pitic y los invite a reunirse con él en este puesto de guardia. Rodríguez Gallardo había sido informado que esos indios venían cometiendo algunos hurtos y que se mantenían “casi a la vista, viviendo a su brutal libertad en rancherías y marismas, trajinando regularmente por las inmediaciones del presidio [de Pitic] cargados de armas...”. Ures, 15 de julio de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 371-371v.
53. Carta de Juan Tomás Belderrain, teniente del presidio de Pitic, al visitador José Rafael Rodríguez Gallardo, en que notifica que la partida enviada a observar los movimientos de los seris no halló en estos indios “ninguna malicia” pero sí, en cambio, una buena disposición respecto a la invitación que se les hizo de reunirse con el visitador en el presidio del Pitic. Pitic, 17 de julio de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 370-370v.
54. Parecer de un superior de la Compañía de Jesús sobre el proyecto de mudar el presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic al paraje de San Miguel, localizado en la misión de Nuestra Señora del Pópulo de los Seris, entre la cabecera de esta misión y el pueblo de visita de Los Ángeles. Opina que dicho presidio debe permanecer en el Pitic, aduciendo que en este lugar se halla en mejor situación para contener a los seris no reducidos y asegurar, además, la vigilancia de los yaquis, guaymas, upanguaymas y pimas bajos. Por otra parte, considera que los indios de San Miguel podrían sentirse agraviados al ver que sus tierras son repartidas entre los soldados y vecinos españoles. Refiriéndose a la defensa de la región fronteriza, se muestra de acuerdo con la formación de poblados de españoles en esa región y hace varias recomendaciones para evitar nuevos conflictos con los apaches de paz. [s. l., s. f.] ¿1748? AHH, *Temporalidades*, 278-8.
55. “Año del 1748. Cuaderno separado en que se contiene la averiguación del tiempo y calidad del trabajo de los indios presos en el Real Presidio de San Pedro de la Conquista: su ocupación, modo y forma de su paga, y si los castigos fueron correspondientes o inmoderados,



y providencias dadas sobre su soltura y restitución a sus pueblos”. En las cédulas siguientes (54-58), damos cuenta, con más detalle, del contenido de este cuaderno. Ures, 13 de junio de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 367-422

56. Lista nominativa de los indios presos en el presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic en 1748. Muchos de estos indios estaban acusados del delito de rebelión. Se les hacía el cargo de haber participado en el levantamiento de los yaquis, mayos y pimas bajos, ocurrido en 1740. San Pedro de la Conquista del Pitic, 29 de julio de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 374-375.
57. Autos del visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, acerca de los trabajos que realizaban los indios presos en el presidio del Pitic, y sobre los castigos corporales aplicados a varios de los mismos indios, acusados de hechicería. San Pedro de la Conquista del Pitic-Mátape, 1 de agosto-19 de octubre de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 384-399v y 411-418.
58. Auto del visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, sobre la restitución a sus pueblos de los indios presos en el presidio del Pitic. Se refiere, básicamente, a los indios acusados de haber participado en el alzamiento de los yaquis, mayos y pimas bajos, ocurrido en 1740. Ures, 30 de diciembre de 1748. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 418-418v.
59. Certificación del visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, de un testimonio sobre la cuenta y relación que hizo Francisco de Ortuzar de algunos de los gastos erogados en la pacificación, sostenimiento y vestuario de los indios presos en el presidio del Pitic. Se afirma que varios de estos indios se mantenían en collar para ser empleados en la construcción de los dos nuevos presidios de San Pedro de la Conquista y Terrenate. San Miguel de los Ures, 2 de enero de 1749. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 419-419v.
60. Informe del visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, al virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, en que dice haber resuelto que los indios presos en el presidio del Pitic que no le parecía conveniente poner en libertad, fuesen destinados a repoblar los pueblos fronterizos diezmados por los apaches. [s.. l. s. f.]. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 420-422.



61. Correspondencia entre el visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, y el religioso jesuita Miguel de Sola, en que tratan del peligro en que se hallan los pueblos de Cuchuta y Teuricachi, visitas de la misión de Cuquiáрачи, de ser destruidos por los apaches, a causa del reducido número de sus pobladores y de su localización en una de las zonas más frecuentadas por dichas tribus cuando entran y salen de la provincia. El visitador y el misionero centran sus comentarios en las ventajas y desventajas de que Cuchuta y Teuricachi sean repoblados o agregados a la cabecera de la misión. Cuquiáراحی-Oposura, 27 de enero-14 de febrero de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-19.
62. Carta del misionero jesuita Tomás Miranda al padre Juan Antonio Baltazar, de la Compañía de Jesús, en que informa del estado de la misión de Nuestra Señora del Pópulo de los Seris, luego de alrededor de un mes de haber tomado posesión de la misma. Entre otras cosas, destaca lo siguiente: la situación de opresión de los seris reducidos, tras la mudanza del presidio del Pitic a las tierras de dicha misión; las hostilidades de los seris rebeldes aún en la propia cabecera del Pópulo; las razones por las que considera que éstos últimos se mantendrán levantados en armas, a pesar del perdón que se les ofreció por órdenes de virrey; los preparativos de una campaña militar a la isla del Tiburón, dirigidos por el visitador José Rafael Rodríguez Gallardo; huida en Sinaloa del jefe seri Canito y 15 apaches que iban en collera rumbo a la ciudad de México, etc. San Miguel de los Ures, 16 de junio de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-18
63. Informe del misionero Tomás Miranda, de la Compañía de Jesús, en respuesta a una carta circular del padre visitador de las misiones de Sonora, Carlos de Rojas. Hace referencia a las hostilidades de los seris rebeldes en el pueblo de Nacameri. Ures, 21 de junio de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-17.
64. Respuesta del misionero jesuita Felipe Segesser, a la carta circular del padre visitador Carlos de Rojas, en que dice que no han podido cobrarse las cantidades que se adeudan a la misión que administra, a causa de la guerra con los seris. Ures, 26 de junio de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-17.
65. Carta del misionero jesuita Carlos de Rojas, visitador de las misiones de Sonora, al padre Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que informa que el virrey ordenó que se ofreciera el perdón general a los seris rebeldes, recomendando que si éstos se negaban a acep-

tarlo, se procurara sacarlos a todos de sus territorios para enviarlos a repoblar los pueblos más escasos de gente o a otros destinos. De Rojas expone su opinión al respecto, y, en relación con el mismo problema, dice que fue aprobada la mudanza del presidio del Pitic al paraje de San Miguel, perteneciente a la misión de Nuestra Señora del Pópulo de los Seris. Arizpe, 30 de junio de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-18 [Carta en desorden].

66. Carta del misionero jesuita Carlos de Rojas, visitador de las misiones de Sonora, al padre provincial de México, Andrés Javier García, de la Compañía de Jesús, en que trata del alzamiento de los seris ocurrido en 1748 y de las incursiones de los apaches en el norte de la provincia. En relación con los primeros, informa que continúan alzados, sin querer aceptar el perdón general que se les ofreció por órdenes del virrey. Comunica, además, que las tropas españolas se han mostrado impotentes para contener sus depredaciones y muertes. En cuanto a los apaches, dice “que se mantienen tan malos como siempre, robando caballadas, haciendo destrozos en los caminos...”. Añade que varios de estos mismos indios, huidos de una collera de prisioneros, quemaron un rancho cercano al pueblo de Movas. Arizpe, 8 de agosto de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-20.
67. Informe del misionero jesuita Carlos de Rojas al padre provincial Andrés Javier García, de la Compañía de Jesús, acerca de la visita que realizó a las misiones de Sonora. Además de las cuestiones relativas a la administración de estos establecimientos, el padre visitador da cuenta de los repetidos ataques de los apaches en la región, ocurridos tras el fracaso de dos importantes campañas militares en su contra. Por otra parte, informa de las dificultades de los misioneros de la Pimería Alta para reducir a los pimas y mantenerlos congregados en pueblos sin el auxilio sostenido de los soldados, y notifica, por último, de los asaltos y muertes cometidos en dos ranchos por los seris rebeldes. Arizpe, 29 de diciembre de 1749. AHH, *Temporalidades*, 278-17.
68. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, en que informa haber capturado, mediante diversos ardides, a 211 seris rebeldes entre hombres, mujeres y niños. Dice que se propone deportarlos junto con los indios del mismo grupo que, al término de su próxima campaña militar a la isla del Tiburón, logre extraer de esta isla. San Miguel de Horcasitas, 9 de mayo de 1750. AGN, *Inquisición*, 1282, fs. 262-263v.



69. Carta del misionero jesuita Jacobo Sedelmayer al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica que los pimas altos del occidente, “desde Aribaca hasta Caborca y más adelante”, se levantaron en armas, acaudillados por el capitán general de la Pimería Alta, Luis del Sáric. Dice que los padres Tomás Tello y Enrique Ruhen, de la Compañía de Jesús, fueron muertos por sus propios catecúmenos y describe, con cierto detalle, el sitio que pusieron los rebeldes a Tubutama, donde él, el misionero Juan Nentvig y varios vecinos se hallaban refugiados. Pide al gobernador dar las disposiciones necesarias para que cuanto antes “se entre con mano armada en la nación sublevada”. Real de Santa Ana, 27 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 11v-14.
70. Carta del misionero jesuita Gaspar Stiger al padre visitador Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que hace una breve relación del alzamiento de los pimas altos del occidente, y dice que éstos ya han dado muerte a 82 vecinos españoles. San Ignacio, 27 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 30-31v.
71. Carta del misionero jesuita Gaspar Stiger al padre Salvador de la Peña, de la Compañía de Jesús, en que le avisa que los pimas altos rebeldes convocaron a los yaquis a secundar su movimiento. San Ignacio, 27 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 35v-36.
72. Carta del misionero jesuita Ignacio Javier Keller al padre Gaspar Stiger, de la Compañía de Jesús, en que comunica, entre otras cosas, que está reuniendo gente para ir en busca de los pimas altos rebeldes y darles “un buen porrazo”, antes de que se lancen sobre Terrenate. Terrenate, 28 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 35-35v.
73. Carta del misionero jesuita Salvador Ignacio de la Peña al padre visitador Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que informa de las noticias recibidas acerca de la rebelión de los pimas altos del occidente y sobre los motivos que llevaron a su capitán general, el indio Luis del Sáric, a sublevarse. Destaca, en particular, los daños y muertes inmediatamente cometidos por los rebeldes y se refiere, asimismo, a la suerte que corrieron los misioneros cuyos establecimientos se hallaban en la zona del conflicto. Cucurpe, 29 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 31v-35.
74. Carta del misionero jesuita Gaspar Stiger al padre visitador Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que considera que los indios

de Cocóspera y Guebavi no están más que a la espera de ver como les va a los pimas rebeldes para decidir si secundan su movimiento o combaten en su contra. Hace referencia a las razones que pudieron conducir al caudillo Luis del Sáric a levantarse en armas. San Ignacio, 29 de noviembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 36-37.

75. Consulta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey primer conde de Revilla Gigedo, en que comunica las noticias recibidas acerca de la rebelión de los pimas altos del occidente, ocurrida entre el 20 y el 21 de noviembre de 1751. Además de tratar de las posibles causas de ese movimiento y de las medidas que se propone tomar para contenerlo, ofrece varios datos relacionados con los indios rebeldes. Señala que éstos pertenecen a los pueblos de Sáric, Pitic, Caborca, Tubutama y Sonoitac, y que suman alrededor de 3 000 efectivos de arco y flecha; que dieron muerte a los misioneros jesuitas Tomás Tello y Enrique Ruhen, y a los vecinos del real de Oquitoa, pero que, aparentemente, se han abstenido de realizar nuevas hostilidades. Finalmente, considera extraño que se hayan sublevado, debido a las pruebas de fidelidad que venía dando su dirigente, el capitán general de la Pimería Alta, Luis Oacpicagigua, mejor conocido como Luis del Sáric, del que dice que “era el vasallo más útil y leal que tenía Su Magestad en todas estas naciones reducidas”. San Ignacio, 1° de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1-11v.
76. Carta del misionero jesuita Nicolás Perera al padre visitador Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que dice que un indio pima, criado de Nicolás Romero, confesó que el capitán Luis del Sáric y él fueron quienes llamaron a los pimas altos del occidente a sublevarse. Añade el religioso que dicho indio también dio cuenta de las causas y los preparativos del alzamiento, así como de los propósitos de los rebeldes de atacar los presidios de Terrenate y Fronteras. Aconchi, 3 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 29-30.
77. Carta del misionero jesuita Antonio María Bentz al padre visitador Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que informa que la noche anterior a la fiesta de San Francisco Javier, todos los indios de Cumuripa se hallaban fuera del pueblo cantando y bailando, y que fueron vistos efectuar un baile de guerra similar al que practicaron los yaquis el año de 1740, cuando se levantaron en armas. Cumuripa, 9 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 747v.



78. Carta del misionero jesuita Felipe Segesser al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que transmite las noticias recibidas del padre Antonio María Bentz, acerca del aparente contenido subversivo de unos bailes efectuados por los pimas bajos. Advierte Segesser que si esos bailes continúan, podrían tenerse como “señales de malas consecuencias”. Pide al gobernador que los soldados pasen a visitar el pueblo de Cumuripa. Ures, 10 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 748.
79. Carta de Joaquín de Rivera, alcalde mayor de la provincia de Sinaloa, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que informa que en unos diez días más remitirá a San Ignacio los 35 milicianos que le fueron solicitados para reforzar los destacamentos que enfrentan a los pimas altos rebeldes. Sinaloa, 11 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 749-750.
80. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, acerca de las medidas que se tomaron en relación con la posibilidad de llegar a un acuerdo de paz con los pimas altos rebeldes y sobre los movimientos de tropas para un eventual ataque en su contra. También informa de la convocatoria enviada a varios vecinos, así como a los misioneros jesuitas Gaspar Stiger y Juan Nentvig, y a los capitanes de los presidios de Terrenate y Sinaloa, José Díaz del Carpio y Juan Tomás Belderrain respectivamente, para tratar el problema de la contención del levantamiento armado. San Ignacio, 12 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 718-719v.
81. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de los acuerdos tomados en la junta que mandó convocar para discutir el modo de hacer frente al movimiento rebelde de los pimas altos occidentales. San Ignacio, 12 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 719v-721v.
82. “Razón de los vecinos, que voy reclutando, por sus nombres y apellidos y en la forma y manera que se van aviando, para el efecto de pasar a la Pimería Alta, y yo con ellos, a la disposición y orden del señor gobernador y capitán general de estas provincias en este día 12 de diciembre de 1751”. Juan López Valdés, alcalde mayor de Sonora. [s. l.]. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 753v-755v.
83. Carta de Francisco Tagle Bustamante, capitán del presidio de Fronteras, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parri-



lla, en que manifiesta quedar al tanto de la aparente contención de los pimas altos rebeldes. Además, se muestra dispuesto a transmitir a Janos las solicitudes de auxilio dirigidas a este presidio. Tagle Bustamante comunica también que los indios de Cuchuta y Teuricachi salieron en seguimiento de una partida de apaches que incursionó en las inmediaciones de esos establecimientos. Fronteras, 13 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 731-732.

84. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, acerca del regreso de los embajadores pimas Francisco Javier Ócoy y Marcos, enviados a entrevistarse con los pimas altos rebeldes para negociar su sometimiento. Parrilla transcribe las declaraciones que tomó a dichos indios, las cuales tratan, en lo esencial, de los motivos del caudillo Luis del Sáric para sublevarse; de los propósitos que éste tenía de atacar el pueblo de San Ignacio, donde se estaban concentrando las tropas españolas, y de la disposición del mismo Luis de llegar a un acuerdo de paz. San Ignacio, 14 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 721v- 728v.
85. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, sobre las medidas que tomó en relación con las declaraciones de los pimas enviados a conferenciar con los rebeldes. San Ignacio, 14 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 728v-729.
86. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, a Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, en que le avisa que le envía 25 soldados en previsión de un ataque de los pimas altos a este presidio. San Ignacio, 14 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 730v-731.
87. “Lista de los vecinos que se hallan existentes en este real presidio de San Felipe Gracia Real, hoy, 14 de diciembre de 1751”. Se trata de las fuerzas milicianas que apoyaban a la compañía de Terrenate contra un posible ataque de los pimas altos rebeldes. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 732-732v.
88. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que dice que tendrá prevenidos los auxilios que se le piden en cuanto éstos lleguen a Terrenate. Da cuenta de las fuerzas y los problemas alimenticios de este presidio para



MOVIMIENTOS DE RESISTENCIA Y REBELIONES INDÍGENAS

enfrentar un eventual ataque de los pimas altos del norte. Terrenate, 14 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 732v-733.

89. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata de la resolución que tomó, junto con los capitanes José Díaz del Carpio y Juan Tomás Belderrain, de volver a servirse de los embajadores pimas para persuadir al caudillo Luis del Sáric y su gente a que depongan las armas. San Ignacio, 15 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 729-730.
90. Carta del padre visitador general de las misiones, Agustín Carta, de la Compañía de Jesús, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que le comunica que los pimas altos del norte se mantienen leales a los españoles, a pesar de los llamados y amenazas que han recibido de los rebeldes. Le solicita, además, que proteja a los indios de los pueblos, tanto para conservar su fidelidad como para evitar que, por temor a los alzados, sigan el camino de éstos. Banámichi, 16 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 741v-742v.
91. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice que los emisarios pimas no localizaron a los rebeldes pero que informaron que éstos se dirigieron hacia el paraje del Agua Caliente, con la aparente intención de atacar los establecimientos españoles. Además, Parrilla da cuenta de las medidas que tomó con ese motivo y de la orden que dio a los embajadores pimas para que volviesen a salir en busca de los alzados. San Ignacio, 17 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 733-734.
92. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que le transmite las noticias recibidas del misionero jesuita Ignacio Javier Keller, acerca de la actitud de los pimas altos del norte hacia el movimiento rebelde. Dice que, según este religioso, los pimas de San Javier del Bac, Sobaipuris, Guebavi, Sonoita, Santa María Soamca y Cócosperra se mantienen leales a los españoles, y que, incluso, se unieron en contra del caudillo Luis del Sáric. Añade que éste último ha invitado a unirse a su movimiento a los apaches, seris, yaquis y pimas bajos, y que sus huestes ya empezaron a desplazarse hacia Terrenate y San Ignacio, asaltando de paso los pueblos de Tubac y Guebavi. Por último, el capitán Ruiz de Ael comunica que recibió los refuerzos pedidos al presidio



de Janos. Terrenate, 17 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 734v-736.

93. Carta de José Fontes, alférez del presidio de San Miguel de Horcasitas, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica las noticias recibidas del alcalde de Guachuca, acerca de los destrozos cometidos por los pimas alzados en los pueblos de Guebavi y Tubac, y sobre las muestras de lealtad de los indios de San Javier del Bac. Fontes afirma que en Terrenate las casas están muy dispersas y sin defensa alguna, y sus moradores “aguardando por horas el asalto” de los rebeldes. Terrenate, 17 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 736v-737v.
94. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa que las partidas que envió a patrullar los alrededores de San Ignacio, en previsión de un ataque de los pimas rebeldes, no encontraron rastro alguno de éstos. San Ignacio, 18 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 734.
95. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice tener aplicadas las medidas adecuadas para impedir la confederación que los pimas rebeldes pretenden formar con los apaches, seris, yaquis y pimas bajos. San Ignacio, 18 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 736- 736v.
96. Carta de Isidro Sánchez de Tagle, teniente de presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que hace responsable al capitán Santiago Ruiz de Ael de los problemas defensivos de Terrenate. Aduce que este oficial “entiende poco de milicia” y que no es él sino los misioneros jesuitas Keller y Vega los que gobiernan dicho presidio. Terrenate, 18 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 438.
97. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que asienta que el justicia mayor de Ostimuri, Gregorio Antonio Bastantte, llegó al pueblo de San Ignacio con un refuerzo de 29 milicianos de aquella provincia. San Ignacio, 19 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 438.
98. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata de las medidas tomadas para lograr el sometimiento de los pimas rebeldes por medios pacíficos, y de las disposiciones que



dio para que el religioso jesuita Gaspar Stiger, rector de las misiones de la Pimería Alta, y el capitán Santiago Ruiz de Ael, asistan con una cantidad diaria de bastimentos a las tropas regulares y milicianas concentradas en San Ignacio. San Ignacio, 19 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 738v-740v.

99. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que avisa que un indio pima que sirve de correo le recomendó que se tuviera cuidado con los yaquis establecidos en San Ignacio, en virtud de que uno de estos indios se pasó al bando rebelde y reveló el estado de las fuerzas españolas concentradas en ese pueblo. Terrenate, 19 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 742v.
100. Declaración del yaqui Hernando, huido del cautiverio de los pimas altos rebeldes, en que da cuenta de la localización y distribución de estos indios, y de la suspensión del ataque de los mismos a San Ignacio, luego de que el caudillo Luis del Sáric conferenció con los embajadores del gobernador Parrilla. Hernando también informa de la incorporación de los pimas de Guebavi al movimiento rebelde y trata de los vecinos e indios yaquis que mantienen cautivos los alzados. San Ignacio, 20 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 740v-741v.
101. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica que el alférez Antonio Olgúin observó varias partidas de pimas saqueando las casas de Buenavista, San Luis y Santa Bárbara, así como una fuerte concentración de rebeldes en el pueblo de Guebavi, con el aparente propósito de atacar el presidio de Terrenate. Ruiz de Ael solicita, por lo mismo, el envío de un refuerzo de 20 soldados. Terrenate, 20 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 743-743v.
102. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que insiste en que se le hagan llegar los refuerzos solicitados, afirmando que tiene noticias de que los pimas rebeldes concentrados en Guebavi rechazaron los ofrecimientos de paz y manifestaron su intención de marchar sobre



Terrenate y San Ignacio. Terrenate, 21 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 745-745v.

103. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán de la Compañía de Janos y comandante de Terrenate, Santiago Ruiz de Ael, en que ordena que los alféreces Antonio Olguín y José Fontes salgan con el mayor número posible de soldados a combatir a los pimas rebeldes reunidos en el pueblo de Guebavi. También da varias instrucciones sobre el modo como se deberá hacer frente a esos indios en el caso de que sus fuerzas resulten muy superiores a las de Terrenate. San Ignacio, 22 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 744-744v.
104. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice que atendiendo a los comunicados de los misioneros Antonio María Bentz y Felipe Segesser, relativos a ciertas inquietudes de los pimas bajos, ordenó al capitán de Sinaloa, Juan Tomás Belderrain, que pasara a residir al presidio de San Miguel de Horcasitas, para que desde allí contribuyese a mantener vigilados a dichos indios. San Ignacio, 24 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 748-749.
105. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice que dará órdenes al alcalde mayor de Ostimuri, Gregorio Antonio Bastante, para que regrese con su gente a esa provincia y se establezca con 30 hombres en el real de Baroyeca, a fin de que conserve en “quietud, fidelidad y obediencia” a los yaquis y pimas bajos. San Ignacio, 24 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 745v-747.
106. Carta de José Fontes, alférez del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que expone las razones por las que, a diferencia del capitán Santiago Ruiz de Ael, se mostró a favor de emprender una campaña contra los pimas altos rebeldes concentrados en Guebavi. Terrenate, 24 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 766- 766v.
107. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que señala que debido a que no tiene noticias de los embajadores de paz enviados a los pimas altos rebeldes ni tampoco de la campaña que ordenó contra los mismos indios concentrados en Guebavi, mandó convocar una junta para tratar sobre ambas cues-



- ciones. San Ignacio, 25 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 750-751.
108. Junta convocada por el gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en la que se resolvió averiguar el resultado de la campaña contra los rebeldes pimas altos reunidos en Guebavi. En esta junta participaron los misioneros Jacobo Sedelmayer y Gaspar Stiger, el teniente político de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea y el capitán de Terrenate, José Díaz del Carpio. San Ignacio, 25 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, f. 751.
109. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que expone las razones por las que resolvió no ejecutar la orden que se le dio de enviar tropas contra los pimas altos rebeldes apostados en Guebavi. No obstante, informa que ya ha dispuesto la realización de dicha campaña. Terrenate, 25 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 751v-753.
110. Carta de Juan López Valdés, alcalde mayor de Sonora, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que da cuenta de la distribución de las tropas milicianas reclutadas y del número de hombres remitidos a San Ignacio, en apoyo de la defensa de este pueblo. Cucurpe, 25 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 755v-757.
111. Declaraciones de los pimas Francisco Javier Ocoyoy y Francisco Javier Vizcarra, enviados a negociar la paz con Luis Oapicagigua, jefe de los pimas altos rebeldes. Ambos embajadores destacaron la buena disposición del caudillo Luis a deponer las armas y se refirieron, asimismo, a la insistencia de otro jefe rebelde, también de nombre Luis, del pueblo de Pitic, en tratar de las causas que llevaron a los pimas a sublevarse. San Ignacio, 27 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 757v-762v.
112. Declaración del pima Ignacio, embajador de los pimas altos rebeldes, en que dice que el caudillo Luis del Sáric decidió regresar a los pueblos con su gente, luego de manifestar su conformidad con los ofrecimientos de paz que se le hicieron. San Ignacio, 27 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 762v-763.



113. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que trata de la retirada de los pimas rebeldes concentrados en Guebavi, y de las razones por las que el caudillo Luis del Sáric se abstuvo de atacar Terrenate y San Ignacio y aceptó, en cambio, los ofrecimientos de paz. También se refiere al rompimiento entre dicho jefe rebelde y el indio Javanimo, capitán de los pápagos alzados. Terrenate, 27 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 764-765.
114. Carta de José Fontes, alférez del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que explica los motivos por los que sale a campaña contra los rebeldes pimas apostados en Guebavi, con sólo 40 hombres de los 60 que solicitó al capitán Santiago Ruiz de Ael. Aribaca, 28 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 766v-767.
115. Diario de la marcha que emprendieron los alféreces del presidio de Terrenate, José Fontes y Antonio Olguín, en contra de los pimas rebeldes reunidos en Guebavi. Fontes informa que encontró este pueblo deshabitado. También da cuenta de los saqueos y destrozos cometidos por los rebeldes en ese mismo establecimiento y en los pueblos de San Luis, Tubac, Sopori y Aribaca. Aribaca, 28 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 465v-466.
116. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de los refuerzos enviados al alférez José Fontes, al mando del teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea, y del alférez miliciano José Ignacio Salazar. Dice que ordenará al capitán Santiago Ruiz de Ael que, a su vez, apoye la campaña de Fontes con 20 soldados más del presidio de Terrenate. Por último, señala la importancia de reforzar las tropas apostadas en Aribaca. San Ignacio, 30 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 767-768.
117. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, Santiago Ruiz de Ael, en que le ordena enviar 20 hombres de refuerzo, entre soldados regulares y milicianos, al alférez José Fontes, situado con sus tropas en Aribaca. También le da instrucciones para que mande algunos soldados más a San Ignacio. San Ignacio, 30 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 768-768v.



118. “Instrucción de lo que se ha de obrar por el teniente político don Bernardo de Urrea y los oficiales que con la tropa de gente armada deben alojarse en el pueblo de la Aribaca”. Básicamente se trata del envío de nuevos ofrecimientos de paz al caudillo de los pimas altos rebeldes, Luis Oacpicagigua. San Ignacio, 30 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 768v-770v.
119. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que manifiesta estar dispuesto a enviar soldados de refuerzo a los pueblos de Aribaca y San Ignacio. Por otra parte, da cuenta del recorrido que hizo una escuadra de Terrenate hasta el pueblo de Santa María, en seguimiento de una partida de pimas altos alzados. Terrenate, 31 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 770v-771v.
120. Carta de Juan Tomás Belderrain, capitán del presidio de Sinaloa, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica que los pimas bajos se mantienen en paz, pero que los seris asaltaron el rancho de Babatería, cometiendo graves depredaciones y muertes. Belderrain señala que no hay evidencia alguna de que unos y otros indios pretendan entrar en alianza con los pimas altos rebeldes. San Miguel de Horcasitas, 31 de diciembre de 1751. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 772v-773v.
121. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, Santiago Ruiz de Ael, en que aprueba la marcha realizada por soldados de este último presidio hasta el pueblo de Santa María, así como las disposiciones dadas para que una escuadra volante del mismo presidio recorra las vertientes de San Lázaro y camino del Devisadero. San Ignacio, 1° de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 772-772v.
122. Carta de Bernardo de Urrea, teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica la victoria obtenida sobre más de 2 000 pimas altos rebeldes que atacaron el puesto de Aribaca. Dice que los rebeldes iban comandados por el capitán de la guerra, Luis del Pitic. Campo de la Aribaca, 5 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 786-786v.



123. Declaración del yaqui Ignacio, huído del cautiverio de los pimas altos rebeldes. Entre otras cosas, dio cuenta del ataque de estos indios al pueblo de Oquitoa y del modo como fue capturado por los mismos; de los pueblos pimas que participaron en la rebelión al mando del caudillo Luis Oacpicagigua; del lugar donde se apostaron los rebeldes y de las actividades que allí realizaban; de la actitud del caudillo Luis hacia los ofrecimientos de paz y de los motivos que tuvo para sublevarse. Finalmente, se refirió a las razones que llevaron al propio Luis a ordenar el ataque contra las tropas españolas situadas en Aribaca. San Ignacio, 7 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 787-791v.
124. “Diario que yo, don Bernardo de Urrea, teniente de Justicia mayor del real de San José de Opodepe y de la Pimería Alta, formo en compañía del alférez miliciano don Ignacio de Salazar, en virtud de las órdenes e instrucciones dadas por el señor don Diego Ortiz Parrilla, gobernador y capitán general de estas provincias, y es como sigue”. Trata, fundamentalmente, de los combates de Aribaca entre las tropas españolas apostadas en ese pueblo y los pimas altos rebeldes. San Ignacio, 7 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 792-795v.
125. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que considera posible que los pimas altos rebeldes abandonen masivamente su movimiento tras de la derrota que sufrieron en Aribaca. Comunica, además, haber despachado 80 hombres a recoger la caballada de los vecinos dispersa en Tubutama, Arituaba, Oquitoa y Santa Ana, para sustituir los caballos en mal estado de la tropa. San Ignacio, 7 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 795v-797v.
126. Declaración del pima Pablo, capturado durante los combates de Aribaca, en que informa de las causas por las que los pimas altos del occidente, encabezados por Luis Oacpicagigua, se levantaron en armas, y de la composición de las huestes rebeldes que atacaron a las tropas españolas en Aribaca. San Ignacio, 9 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 823v-825v.
127. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata del destino que se dio a los dos yaquis huídos del cautiverio de los pimas altos rebeldes, así como al pima Pablo, capturado durante los enfrentamientos armados de Aribaca. San Ignacio, 9 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 823v-825v.



128. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador de Sonora y Sinaloa, en que informa de la orden que dará al teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea, para que salga en seguimiento de tres indios de San Ignacio que se huyeron en dirección a Cucurpe. Teme que estos indios, tras enterarse de la derrota sufrida por los pimas altos rebeldes en Aribaca, hayan acudido a convocar a otras naciones a sumarse a la rebelión. San Ignacio, 9 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 825v-826.
129. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica que una parte de los pimas altos del norte se halla incorporada al movimiento del caudillo Luis del Sáric, y expresa su temor de que el resto de esos indios siga el mismo camino. También da cuenta de las razones por las que sospecha que los rebeldes, junto con los pimas norteños, preparan un ataque contra Terrenate. Por último, y por lo antes expuesto, solicita que se considere la posibilidad de reforzar la guarnición de ese presidio. Terrenate, 11 de enero de 1752. AGN, *Guadalajara*, 419, fs. 827-827v.
130. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que considera carentes de fundamento las sospechas del capitán Santiago Ruiz de Ael de que los pimas altos rebeldes, en alianza con una parte de los pimas del norte, preparan un ataque contra Terrenate. Señala, no obstante, que remitirá a dicho capitán un refuerzo de 14 soldados. San Ignacio, 11 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 827v- 829v.
131. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que da cuenta del resultado de la marcha emprendida hasta Tubutama por 80 hombres al mando del alférez de Terrenate, Antonio Olgún y del alférez miliciano José Antonio Salazar. Dice que no hallaron rastros de los pimas altos rebeldes y que encontraron dicho pueblo deshabitado y su iglesia destruida. San Ignacio, 14 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 829v-830.
132. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que dice tener noticias de que el caudillo Luis Oacpicagigua, al frente de “muchísima gente”, atacará el presidio de Terrenate, luego de unirse con los pimas altos del norte



en San Javier del Bac. Sugiere que las tropas salgan a su encuentro. Terrenate, 16 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 831v-832v.

133. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de las medidas que tomó en defensa de Terrenate, a pesar de desestimar la comunicación recibida del capitán Santiago Ruiz de Ael sobre una supuesta marcha de los rebeldes contra dicho presidio. San Ignacio, 16 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 832v-834v.
134. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, Santiago Ruiz de Ael, en que le comunica el envío a este presidio de 30 soldados al frente del alférez Antonio Olguín, y le ordena poner en práctica la salida propuesta en contra de los pimas rebeldes que marchan sobre Terrenate. Además, le da varias instrucciones al respecto. San Ignacio, 16 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 834v-836.
135. “Instrucción y orden que el capitán y comandante de Terrenate, [Santiago Ruiz de Ael], comunicará al alférez Antonio Olguín, en la salida que [éste] ha de hacer a encontrar al enemigo”. Diego Ortiz Parrilla. San Ignacio, 16 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 836v-838v.
136. Requerimiento del misionero jesuita, Ignacio Javier Keller al capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, Santiago Ruiz de Ael, para que suspenda la campaña contra los pimas rebeldes que se dirigen contra este presidio. Terrenate, 17 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 841v-843.
137. Carta de Santiago Ruiz de Ael, capitán de la compañía de Janos y comandante de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que informa que suspendió la salida contra los pimas rebeldes, atendiendo al requerimiento que le hizo en ese sentido el misionero jesuita Ignacio Javier Keller. Solicita el parecer del gobernador en relación con esa decisión. Terrenate, 17 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 843v-844v.
138. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa del resultado de las operaciones del teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea, en perse-



cución de los pimas huidos del pueblo de San Ignacio. San Ignacio, 18 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 840v, 841v.

139. Representación del padre Juan Antonio Baltazar, de la Compañía de Jesús, al virrey primer conde de Revilla Gigedo, en que dice que el gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, actuó con oportunidad para contener el progreso de la rebelión de los pimas altos del occidente. Sin embargo, considera necesaria una respuesta más enérgica contra estos indios, a fin de lograr su pacificación y definitivo sometimiento. Sugiere el establecimiento de una escuadra de 50 hombres entre San Ignacio y Tubutama y el abastecimiento adecuado de armas, municiones y pólvora a todos los presidios de la región. Casa Profesa de México, 18 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs.26-29.
140. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata de la resolución que tomó en contra del capitán Santiago Ruiz de Ael y del misionero jesuita Ignacio Javier Keller, a los que acusa de obstaculizar sistemáticamente las acciones encaminadas a pacificar a los pimas altos rebeldes. San Ignacio, 19 de enero de 1752, AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 843v-844v.
141. Declaración del pima Agustín, huído del campamento de los pimas altos rebeldes. Entre otras cosas, dio cuenta del modo como los pimas altos fueron convocados a levantarse en armas; de las causas, el desenvolvimiento y el liderazgo de la rebelión, y de los pueblos del norte que la apoyaron; de la favorable actitud del caudillo Luis del Sáric hacia los distintos ofrecimientos de paz que se le hicieron y de las razones que lo llevaron a ordenar el ataque contra el campo español de Aribaca; del desaliento y dispersión de muchos de los rebeldes tras la derrota sufrida en ese sitio; de las dificultades del caudillo Luis para lograr la reorganización de sus fuerzas y de sus temores a bajarse de paz. San Ignacio, 22 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs.852v-873.
142. Junta de Guerra y Hacienda, en que se trató de las medidas para enfrentar a los pimas altos y asegurar su pacificación y sometimiento. México, 27 de enero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 843-848v.
143. "Diario formado por el capitán José Díaz del Carpio, propietario por su majestad del presidio de Terrenate, en la campaña que salgo a practicar contra la sublevada nación de pimas altos, por orden



- del señor teniente coronel de los reales ejércitos, don Diego Ortiz Parrilla, capitán propietario de dragones de Veracruz, comandante de los destacados en la ciudad de los Ángeles, gobernador y capitán general de este reino de la Nueva Andalucía, provincia de Sinaloa, Sonora y demás agregadas, sus presidios, fronteras y costas de la mar del sur, por su majestad". San Ignacio, 14 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 930-952v.
144. Declaraciones de Bernardo de Urrea, teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, del alférez miliciano José Ignacio Salazar y del ayudante de milicias José Piniella, en que ratifican lo informado por José Díaz del Carpio, capitán del presidio de Terrenate, acerca de la rendición de los pimas altos rebeldes y sobre los motivos que tuvieron para sublevarse. San Ignacio, 14 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 955-962.
145. Declaraciones de los intérpretes José Cuoraga, Juan María Quintero y Juan Manuel Martínez, en que confirman que los pimas altos rebeldes aceptaron los ofrecimientos de paz del capitán de Terrenate, José Díaz del Carpio, y que, además, expusieron a éste las causas que los llevaron a levantarse en armas. San Ignacio, 14 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 962-964.
146. Declaración de Agustín Bactiot, natural del pueblo de Tubutama y mensajero enviado a los pimas altos recién pacificados que seguían alejados de sus pueblos. Dijo que la mayor parte de estos indios aceptaron reducirse y que muchos de ellos, incluso, habían empezado a cultivar sus tierras. También informó que la dirigencia del movimiento rebelde fue ocupada por tres pimas norteños y que éstos no sólo llamaban a los naturales del norte a mantenerse alzados sino a atacar a los pimas del poniente, en represalia por haberse rendido. San Ignacio, 22 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 973-981v.
147. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que da cuenta de las órdenes que dio al capitán de Terrenate, José Díaz del Carpio y al teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea. El primero debía salir con 80 hombres en contra de los pimas altos del norte que se mantenían en armas, y el segundo dirigirse con 50 soldados al occidente de la Pimería a terminar de congregarse en pueblos a los indios recién sometidos. San Ignacio, 22 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 981v-984v.



148. Carta de José Díaz del Carpio, capitán de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que comunica haber incorporado a sus tropas de campaña a dos pimas del pueblo de Cucurpe, pese a la oposición del misionero jesuita Ignacio Javier Keller. Asimismo, transmite la noticia de que los pimas de Santa María Soamca continúan alejados de sus pueblos. Terrenate, 25 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 984v-986v.
149. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata de la insistencia del misionero jesuita Ignacio Javier Keller en obstruir las medidas orientadas a lograr la pacificación de los pimas altos rebeldes. También da cuenta de las disposiciones que se dieron para resolver ese problema. San Ignacio, 26 de febrero de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 986v-989v.
150. Lista nominativa de los pimas altos reducidos en los pueblos de Tubutama, Santa Teresa, Pitic, Caborca, Ati, Sáric, Busanic, Arizona y Aquimuri, por el teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea. 28 de febrero-3 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1017-1021v.
151. Diario de la campaña de José Díaz del Carpio, capitán del presidio de Terrenate, contra los pimas altos del norte que se mantienen en rebeldía. San Javier del Bac, 5 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 990-995.
152. Carta de José Díaz del Carpio, capitán del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que le informa que el capitán Luis del Sáric y los pimas norteños arrojados en la sierra de Santa Catarina aceptaron los ofrecimientos de paz que se les hizo, pero que pusieron dos condiciones para reducirse. Le dice que le envía al alférez José Fontes y a los soldados Gregorio Romero y Tadeo Figueroa para que le comuniquen oralmente las respuestas de los rebeldes. San Javier del Bac, 6 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 995v-996.
153. Declaración de José Fontes, alférez del presidio de San Miguel de Horcasitas, en que da cuenta de las pláticas de paz que sostuvo con el caudillo Luis del Sáric en la sierra de Santa Catarina, por órdenes del capitán de Terrenate, José Díaz del Carpio. Dice que Luis prometió reducirse con su gente, a condición de que el misionero jesuita Ignacio Javier Keller salga de la Pimería Alta y el padre José



- Garrucho, de la Compañía de Jesús, devuelva los indios que se llevó de Guebavi. San Ignacio, 9 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 996v-1004.
154. Declaraciones de los soldados Gregorio Romero y Tadeo Figueroa, en que confirman lo referido por el alférez José Fontes en relación con las pláticas de paz que éste sostuvo con el caudillo Luis del Sáric en la sierra de Santa Catarina. San Ignacio, 9 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1004-1006.
155. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice haber dispuesto que el asunto de las condiciones del caudillo Luis del Sáric para someterse con su gente sea tratado con el padre rector Gaspar Stiger, de la Compañía de Jesús. San Ignacio, 9 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1006-1009.
156. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que dice que las condiciones puestas por los pimas rebeldes para reducirse las tratará con el padre visitador de las misiones de Sonora, por recomendación del misionero jesuita Gaspar Stiger. San Ignacio, 10 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1009-1010.
157. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al padre visitador de las misiones de Sonora, Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, en que le comunica las condiciones del caudillo Luis del Sáric y su gente para volver de paz a sus pueblos. Le solicita que resuelva con prontitud la cuestión del retiro de la Pimería Alta del misionero jesuita Ignacio Javier Keller. San Ignacio, 11 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1010-1014.
158. Informe de Bernardo de Urrea, teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, sobre el proceso de reducción a pueblos de los pimas altos del occidente recién pacificados. Da cuenta, además, de la resistencia de los indios de Caborca a deponer las armas; de las razones por las que Luis del Sáric sigue negándose a abandonar su refugio de la sierra y de las causas que llevaron a los pimas a sublevarse, según el capitán Luis del Pitic. Por último, comunica que lleva en su compañía a varios indios principales de Tubutama, Aquimuri, Santa Teresa y Ati, que se ofrecieron acudir a San Ignacio “para dar la obediencia por sí y los demás naturales y el común de sus pue-



blos...". San Ignacio, 14 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1021v-1030.

159. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de la orden que dio para que los indios principales de Tubutama, Aquimuri, Santa Teresa y Ati, rindan declaración sobre las causas de la rebelión de la Pimería Alta. San Ignacio, 14 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1030-1030v.
160. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que trata de la orden que dio al teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, Bernardo de Urrea, para que al mando de 60 hombres saliera a someter a los pimas de Caborca que seguían en rebeldía. San Ignacio, 15 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1030-1032.
161. Carta del padre visitador de las misiones de Sonora, Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que acepta que el misionero jesuita Ignacio Javier Keller salga de la Pimería Alta, según lo solicitado por el caudillo Luis y los pimas del norte. Ures, 15 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1032-1032v.
162. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán del presidio de Terrenate, José Díaz del Carpio, en que le da instrucciones sobre el modo como deberá proceder contra el caudillo Luis y los pimas altos norteños, en el caso de que sigan oponiéndose a volver a sus pueblos luego de conocer la satisfacción dada a sus demandas. San Ignacio, 15 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1038-1040v.
163. Continúa el diario de la campaña de José Díaz del Carpio, capitán del presidio de Terrenate, contra los pimas altos del norte, refugiados en la sierra de Santa Catalina. Da cuenta de las pláticas de paz que sostuvo en Tubac con el caudillo Luis del Sáric y de la rendición definitiva de éste y su gente. Afirma que Luis pasó a San Ignacio a postrarse ante el gobernador Ortiz Parrilla y que sus seguidores se reincorporaron a sus respectivos establecimientos. San Ignacio, 24 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1072v-1078.
164. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de la presentación del caudillo Luis del Sáric



- en San Ignacio y de las observaciones y advertencias que le hizo, luego de concederle el indulto. También da cuenta del compromiso asumido por el mismo Luis del Sáric de colaborar en el sometimiento de los pimas que continuaban levantados en armas. San Ignacio, 24 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1078v-1081v.
165. Carta de Bernardo de Urrea, teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que celebra la rendición del caudillo Luis del Sáric y los pimas altos del norte, y sostiene que en el occidente el regreso de los alzados a sus pueblos sigue firmemente en ascenso, hasta el grado de que muchos de los pimas de Caborca han empezado también a reducirse. Asimismo, afirma que el sometimiento de Luis ha inducido a otros caudillos a deponer las armas, lo que le hace abrigar la esperanza de que se produzca una pronta estabilidad general en la región. En este sentido, añade que todos los indios reducidos “están con mucha serenidad limpiando con gran empeño sus tierras para sembrarlas...”. Pitic, 24 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1081v-1085.
166. Carta de Bernardo de Urrea, teniente de justicia mayor de la Pimería Alta, a Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que comunica haber recibido el bando por el que el virrey, primer conde de Revilla Gigedo, concede el perdón general a los pimas altos rebeldes. Dice que lo hará publicar en todos los pueblos del occidente de la Pimería Alta. Pitiquí, 24 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1085-1086.
167. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa que ha quedado constituida la compañía de 50 hombres que habrá de establecerse en la Pimería Alta, según lo ordenado por el virrey primer conde de Revilla Gigedo, a raíz del levantamiento de los pimas altos del occidente. Dice que otorgó su comando a Juan Tomás Belderrain, capitán del presidio de Sinaloa. San Ignacio. 26 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1086v-1088v.
168. “Extracto de la revista que yo, el teniente coronel de los reales ejércitos, don Diego Ortiz Parrilla, gobernador y capitán general de estas provincias de Sonora y Sinaloa, pasé hoy, 26 de marzo de 1752, a la nueva compañía de soldados arreglados que se ha formado de



- orden del excelentísimo señor virrey de estos reinos, en esta provincia de Sonora, para hacer el servicio en la Pimería Alta desde el primer día del mes siguiente de abril”. San Ignacio, 26 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1088-1091v.
169. Nombramiento de capitán de la nueva compañía presidial de la Pimería Alta en Juan Tomás Belderrain, capitán del presidio de Sinaloa. Se dice que esa compañía se establece “con el fin de que en los meses y años próximos vean estos indios [pimas] el vigor de las armas católicas, aprontadas y dispuestas en modo que se concilien el debido respeto...”. San Ignacio, 26 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1091-1093.
170. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que informa de su regreso al presidio de San Miguel de Horcasitas y del retiro de los soldados regulares y milicianos a sus respectivos lugares de origen, en virtud de la reducción y sosiego de los pimas altos rendidos. Asimismo, trata de las disposiciones que dio para que quedase asegurado el control de estos indios tanto en el norte como en el occidente de la Pimería Alta. San Ignacio, 28 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1093-1100.
171. Padrón de los pimas altos rendidos, congregados en los pueblos del norte de la Pimería Alta, por el capitán del presidio de Terrenate, José Díaz del Carpio. San Ignacio, 28 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1135-1142.
172. Padrón de los pimas altos que han bajado de paz al pueblo de Caborca, por Bernardo de Urrea, justicia mayor de la Pimería Alta. Caborca, 29 de marzo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1115-1116.
173. Listas nominativas de los pimas altos rendidos pertenecientes a los pueblos de Oquitoa, Ati, Santa Teresa y Tubutama, por Bernardo de Urrea, justicia mayor de la Pimería Alta. [Fechado en diversos lugares]. 1-2 de abril de 1752. AGI, *Guadalajara*, 411, f. 1116-1118.
174. Auto de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, en que comunica haberse dirigido al pueblo de Ures para tratar con el padre visitador de las misiones de Sonora, Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, la cuestión del envío de misioneros a los pueblos de los pimas altos recién pacificados. San Miguel de los Ures, 3 de abril de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1100v-1102.



175. Carta de Diego Ortiz Parrilla, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al padre visitador de las misiones de Sonora, Felipe Segesser, de la Compañía de Jesús, acerca de la pacificación de la Pimería Alta y sobre el envío de misioneros a esta región. Ofrece algunos detalles en relación con los medios como se logró la rendición de los pimas altos alzados y las medidas para mantenerlos sometidos. San Miguel de los Ures, 3 de abril de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1102v-1111.
176. Informe de Bernardo de Urrea, justicia mayor de la Pimería Alta, acerca de la visita que realizó a los pueblos del occidente de esta región, para dar seguimiento al proceso de reducción de los pimas altos rendidos. Trata de la resistencia que seguían oponiendo los pimas de Caborca a pacificarse y de su posterior sometimiento y congregación; de las medidas tomadas para acabar de reducir a los indios de Ati y a otros que se mantenían en las rancherías de la Cieneguilla y del Carrizal, y del empadronamiento de la mayor parte de los pimas occidentales bajados de paz. San Miguel de Horcasitas, 14 de abril de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1120 -1125v.
177. Carta de Juan Tomás Belderrain, capitán de la compañía presidial establecida en Santa Ana, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que informa de la reducción de los pimas altos del pueblo de Ímuris; de las manifestaciones de sometimiento de Javanimo, capitán de los pápagos; de las acciones contra algunos pimas no sometidos, dedicados al robo de caballos, y de la quietud que en general se vive en los pueblos del occidente de la Pimería Alta. Santa Ana, 13 de mayo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1131-1135.
178. Carta de José Díaz del Carpio, capitán del presidio de Terrenate, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, en que le comunica que los pimas altos norteños recién congregados en pueblos, quedan “quietos y pacíficos, y con la debida obediencia”. San Lorenzo, 19 de mayo de 1752. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 1143-1143v.
179. Informe del padre Juan Antonio Baltazar, de la Compañía de Jesús, al rey, acerca de la rebelión de los pimas altos de occidente, ocurrida entre fines de 1751 y principios de 1752. El religioso intenta mostrar que los responsables de ese movimiento no fueron los misioneros jesuitas de la Pimería Alta, sino el capitán Luis del Sáric y el gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla. México, 15 de agosto de 1753. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 155-190.



180. Declaración de Cristóbal de Osejo, justicia mayor y capitán a guerra de Sonora, en que se refiere a los motivos por los que considera que fue el gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, y no los misioneros jesuitas, la causa de la rebelión de los pimas altos encabezados por Luis del Sáric. Osejo también hace responsable a Ortiz Parrilla de los nuevos intentos de Luis de levantarse en armas. Real de Todos Santos, 16 de septiembre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 567-569v.
181. Carta de Manuel Ramón Casillas al padre visitador, José de Utrera, de la Compañía de Jesús, acerca de las razones esgrimidas por Martín Cayetano Fernández de Peralta, secretario del gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, para acusar a los misioneros jesuitas de ser “el origen y raíz de la sublevación de la Pimería Alta”. San Miguel de Horcasitas, 18 de octubre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 573-575v.
182. Testimonio de Pedro Romero, soldado del presidio de Terrenate, acerca de las presiones que recibió de Martín Cayetano Fernández de Peralta, para que confirmase que los misioneros jesuitas fueron los causantes de la rebelión de los pimas altos, ocurrida en 1751. Romero hace referencia a las respuestas que dio en esa ocasión a algunas de las preguntas que se le hicieron sobre los motivos de dicho movimiento, y afirma que Fernández de Peralta lo acusó de lo siguiente: “que nosotros los mayordomos de los padres (yo lo era entonces del padre Keller) teníamos en parte la culpa del alzamiento de los pimas, por lo rigurosos que éramos con ellos y por lo mucho que les hacíamos trabajar”. Santa María Soamca, 20 de octubre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 565-566.
183. Declaración de Lorenzo Sánchez, vecino del presidio de Tubac, en que trata de los intentos de Martín Cayetano Fernández de Peralta de obligarlo a testimoniar sobre el supuesto maltrato dado al capitán Luis del Sáric por el misionero jesuita Ignacio Javier Keller. Este maltrato era considerado como una de las causas principales que motivaron la rebelión de dicho capitán. San Ignacio, 30 de octubre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 564-564v.
184. Carta de Francisco Antonio de Anza al padre visitador José de Utrera, de la Compañía de Jesús, acerca del testimonio que le tomó Martín Cayetano Fernández de Peralta en relación con el levantamiento de los pimas altos en 1751. Dice que Fernández de Peralta



no le leyó su declaración. Santa Bárbara, 31 de octubre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 565-565v.

185. Carta de Juan Honorato de Rivera al padre visitador José de Utrera, de la Compañía de Jesús, en que dice que escuchó decir en varias ocasiones al gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, que los misioneros jesuitas fueron los causantes de la rebelión de los pimas altos “por...estar sólo atendiendo al lucero de sus intereses y esforzar a los indios al trabajo...”. Agrega que los vecinos llamados a declarar sobre las causas de ese movimiento fueron presionados por el secretario del gobernador, Martín Cayetano Fernández de Peralta, para que testimoniaran en contra de los misioneros. Minas de Oro, 23 de noviembre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 576-577.
186. Carta de José Joaquín de la Carrera al padre visitador José de Utrera, de la Compañía de Jesús, en que da respuesta a varias preguntas sobre el modo y las circunstancias en que el gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, y su secretario, Martín Cayetano Fernández de Peralta, tomaban las declaraciones relativas al alzamiento de los pimas altos en 1751. Dice que este último, en particular, tenía mala voluntad a los misioneros jesuitas y que decía de ellos que “eran unos frailones”. San Miguel de Horcasitas, 23 de noviembre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 578-579.
187. Carta de Antonio de Rivera al padre visitador José de Utrera, de la Compañía de Jesús, en que dice que no le consta que los misioneros jesuitas dieran motivo a los pimas altos para levantarse en armas. También se refiere a la acusación que le hizo el gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, de ser partidario de dichos religiosos y de negarse, por consiguiente, a confirmar algunos de los cargos hechos a los mismos en relación con el alzamiento de los pimas. San Miguel de Horcasitas, 24 de noviembre de 1754. AGI, *Guadalajara*, 419, fs. 570-571v.
188. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que notifica de su llegada a Sonora y refiere que en su tránsito del Yaqui al presidio de San Miguel de Horcasitas no pudo observar más que la desolación provocada por los rebeldes seris y pimas. Informa, además, que tomará las medidas que parezcan más convenientes para contener las hostilidades de esos indios, luego de reunirse con los capitanes de



los presidios de la provincia. San Miguel de Horcasitas, 27 de agosto de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, f. 180.

189. Consulta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que dice que en una junta con los capitanes de los presidios y los padres visitadores de las misiones de Sonora y la Pimería Alta, se acordó ofrecer el perdón general a los seris y pimas rebeldes, así como emprender una expedición militar en su contra en el caso de que rechazaran ese ofrecimiento. San Miguel de Horcasitas, 22 de septiembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 112-114v.
190. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que ofrece más detalles acerca de la destrucción y despoblamiento causados por los seris y pimas rebeldes en los asentamientos de indios y colonos comprendidos entre el río Yaqui y el presidio de San Miguel de Horcasitas. Sostiene que dichos grupos tienen el propósito de acabar con la caballada de los españoles, y que ya han logrado que en la provincia no queden más caballos que los de los presidios. San Miguel de Horcasitas, 24 de septiembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 180-180v.
191. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa del decrecimiento de la población concentrada en los minerales de oro de Bacoachi, causado por las incursiones de los apaches y seris. Dice que si ha de dar crédito a lo que se le dice por “sujetos verídicos, toda la tierra es un criadero de oro y plata, abandonado por las hostilidades de los indios...”. San Miguel de Horcasitas, 24 de septiembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 177-178.
192. Consulta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que da cuenta de las medidas que tomó para mantener defendidos los pueblos de Nácori y Tecoripa, ante un eventual ataque de los pimas rebeldes. Dice que en vista de los asaltos cometidos por estos indios en el primero de esos establecimientos, descarta la posibilidad de ofrecerles el perdón general. San Miguel de Horcasitas, 26 de septiembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, f. 115.
193. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que trata del encuentro



sostenido por las tropas al mando del capitán Bernardo de Urrea con los rebeldes seris y pimas que atacaron los pueblos de Suaqui y Tecoripa. San Miguel de Horcasitas, 17 de octubre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 90-92v.

194. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, acerca de los frustrados intentos de proponer el perdón general a los seris y pimas rebeldes, y sobre una escaramuza en la sierra del Oro entre una partida de los mismos indios y las tropas comandadas por el capitán Francisco Elías González. San Miguel de Horcasitas, 13 de noviembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 92v-94v.
195. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que da cuenta de la composición y los últimos preparativos de una campaña militar contra los rebeldes seris y pimas refugiados en el Cerro Prieto. Dice que esa campaña tendrá una duración de 4 meses y que estará a cargo del capitán del presidio de Fronteras, Gabriel de Vildósola. San Miguel de Horcasitas, 17 de noviembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 96v-100v.
196. Carta de Juan Bautista de Anza, capitán de Tubac, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo, acerca del inicio de la expedición militar contra los seris y pimas, y sobre las medidas dictadas por el comandante de la misma, Gabriel de Vildósola, tras observar que los rebeldes habían abandonado sus reductos del Cerro Prieto. Pític, 17 de noviembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 100-102.
197. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que transmite las noticias recibidas sobre el inicio de las operaciones de las tropas expedicionarias contra los seris y pimas rebeldes. Considera la posibilidad de que estos indios, lejos de mantenerse en el Cerro Prieto, se hayan pasado a la isla del Tiburón. San Miguel de Horcasitas, 19 de noviembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 102-103.
198. “Relación de los acontecimientos del campo que se despachó al Cerro Prieto para atacar a los indios seris y pimas coligados y tratar de reducirlos con el castigo a la debida sujeción, para libertar a la provincia de Sonora de las hostilidades que en ella cometen; todo



arreglado por el orden con que se van suministrando al gobernador las noticias de las operaciones que sucesivamente se hacen”. El gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo. San Miguel de Horcasitas, 9 de diciembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 106v-111v.

199. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que le comunica hallarse a la espera de los resultados de una nueva entrada de las tropas expedicionarias al Cerro Prieto para determinar si es necesario ir en busca de los seris y pimas rebeldes a la isla del Tiburón. También informa de la posibilidad de acortar la campaña contra esos grupos, a fin de apoyar la defensa de la región fronteriza de las incursiones apaches. Dice que no cuenta con las tropas suficientes para enfrentar simultáneamente a unos y otros indios. San Miguel de Horcasitas, 9 de diciembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 111v-112.
200. “Minerales abandonados por las hostilidades de los seris y apaches”. Los nombres de esos minerales son los siguientes: Real del Aguaje, Real de Aigame, San Juan de Sonora y Mababi. San Miguel de Horcasitas, 12 de diciembre de 1761. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 172v-173.
201. “Relación de las operaciones que ha hecho el capitán don Gabriel de Vildósola con el campo de su cargo desde el día 6 de diciembre de 1761, según las noticias que ha comunicado el gobernador”. El gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo. San Miguel de Horcasitas, 13 de enero de 1762. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 147v-153v.
202. Consulta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, acerca de los magros resultados de la campaña que se realiza contra los rebeldes seris y pimas, y sobre las pocas posibilidades de éxito de la misma. En este sentido, destaca los límites y problemas de las tropas expedicionarias frente a los impenetrables reductos y la eficacia del modo de combatir de los rebeldes. San Miguel de Horcasitas, 13 de enero de 1762. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 154-155.
203. Carta de Gabriel Antonio de Vildósola, capitán de Fronteras, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo, acerca de un encuentro que sostuvo con los seris y pimas rebeldes en las proximidades de Guaymas, y sobre las noticias de que estos in-



dios empezaban a contemplar la posibilidad de rendirse. Trata también de las razones que lo impulsan a emprender dos incursiones hasta el pueblo de Belén. “En el campo”, 17 de enero de 1762. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 155-156.

204. Carta de José Tienda de Cuervo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que da cuenta del estado de los indios auxiliares que participan en la campaña contra los seris y pimas del Cerro Prieto, y de las razones por las que resolvió darles una gratificación adicional. Comunica también su determinación de continuar las operaciones contra los rebeldes hasta que éstos se vean obligados a someterse. San Miguel de Horcasitas, 19 de enero de 1762. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 156-157.
205. Carta del misionero jesuita Carlos de Rojas al padre provincial de México, Francisco Ceballos, de la Compañía de Jesús, en que trata, entre otros asuntos, de los problemas defensivos de Sonora. Dice que “mientras los presidios viven en una total inacción, los apaches roban, destruyen y matan”. Sostiene que esa situación dio lugar a que todos los vecinos del real de Tetuachi se refugiaron en el pueblo de Arizpe y que muchos de los de Nacozari hicieron lo mismo en los pueblos de Chinapa y Bacoachi. Arizpe, 14 de mayo de 1762. AHH, *Temporalidades*, 17-8.
206. Informe del virrey marqués de Cruillas, acerca de las hostilidades de los rebeldes seris y pimas y de las operaciones militares mandadas ejecutar en su contra entre el 16 de diciembre de 1761 y el 13 de enero de 1762, por el gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo. México, 1° de febrero de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 161-162v.
207. “El virrey marqués de Cruillas acompaña testimonio de la consulta que le ha hecho el gobernador interino de las provincias de Sonora, don José Tienda de Cuervo, sobre el estado de aquellos minerales, presidio de San Miguel de Horcasitas y pie en que se ha puesto éste y las compañía de su guarnición”. En un breve resumen, se da cuenta de los descubrimientos de oro hechos en las sierras aledañas al presidio de Fronteras, de algunas de las minas que allí se trabajan y de otras que permanecen abandonadas ante el peligro de los ataques de los apaches y seris. México, 1° de febrero de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 163-164.



208. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, a Julián de Arriaga, en que informa de su llegada a Sonora y dice que esta provincia ha sido reducida a un estado deplorable por los seris y pimas rebeldes, y por los invasores apaches. Asimismo, señala que los continuos encuentros de esos grupos con las armas españolas “los han aguerrido de modo que ya no huyen como bárbaros sino que se defienden como veteranos soldados”. San Miguel de Horcasitas, 12 de junio de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 185-187.
209. Carta de Bernardo de Urrea, capitán del presidio de Altar, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que le comunica que en los pueblos de Buenavista y San José de Pimas se establecieron sendos destacamentos para contener las incursiones de los seris y pimas rebeldes en la provincia de Ostimuri. Indica que estos indios no han emprendido nuevas hostilidades desde el 5 de marzo pasado. Refiere, además, que en el norte de la provincia los ataques de los apaches son incesantes y da cuenta, asimismo, de las medidas que tomó en un intento de mantener vigilados sus movimientos. San Miguel de Horcasitas, 19 de abril de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 396-397.
210. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que notifica de los asaltos de los seris en el rancho de Juan Antonio Duarte y en la hacienda del capitán miliciano Anastasio Suasti. Afirma que en este último establecimiento los rebeldes mataron alrededor de 300 yeguas y se llevaron más de 600 caballos y mulas, además de dejar numerosos heridos y muertos entre los pasajeros que allí se encontraban. Informa también de las acciones emprendidas en su contra por el teniente Manuel de la Azuela. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 397-397v. [Documento incompleto].
211. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa del temor que privaba entre la población de Ostimuri de ser atacada por los rebeldes seris y pimas. Dice que hasta los vecinos del real de los Álamos se hallaban resueltos a abandonar ese distrito minero. Da cuenta también de las disposiciones que dio para defender el real de Baroyeca, despojado por la amenaza de dichos indios. Real de los Álamos, 27 de abril de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 398-399.
212. Orden de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, para que los vecinos de Baroyeca se restituyan a este real y participen en



- su defensa. Real de los Álamos, 27 de abril de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 399-400.
213. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa que las provincias de Sonora y Ostimuri se hallan en peligro de perderse, a causa de la insuficiencia de las fuerzas presidiales para contener a los seris, pimas y apaches que las hostilizan. Solicita con urgencia la aplicación de medidas eficaces en contra de esos grupos. Real de los Álamos, 7 de mayo de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 400-407v.
214. Dictamen del auditor de la Guerra, Domingo Valcarcel, en que señala que ni los vecinos de Sonora y Ostimuri ni el gobernador de estas provincias, Juan de Pineda, proponen remedio alguno al problema de las hostilidades de los seris, pimas y apaches. Hace una glosa de varias cartas e informes sobre esas hostilidades, para que, a la vista de ella, se dicten las providencias necesarias. México, 5 de julio de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 407v-412.
215. Real orden al virrey marqués de Cruillas. Se le informa que el rey aprueba las disposiciones del gobernador interino de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo, para contener a los rebeldes seris y pimas, y que encarga, además, que el nuevo gobernador de dichas provincias, Juan de Pineda, “no se lleve de inconsiderado ardor en sus expediciones, porque perjudica mucho el que [los indios alzados] cobren ánimo saliendo victoriosos, además de que tampoco conviene acostumarlos a la guerra”. Madrid, 20 de septiembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs.159-159v.
216. Carta del teniente Ignacio de Urrea al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, acerca del resultado del encuentro que sostuvieron los destacamentos de Buenavista y San José de Pimas con más de 100 seris y pimas rebeldes que se introdujeron en la provincia de Ostimuri. Buenavista, 20 de octubre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 412-413v.
217. Carta del cabo Juan José Arévalo al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que, del mismo modo que el teniente Miguel Ignacio de Urrea, da cuenta del combate que sostuvieron los destacamentos de San José de Pimas y Buenavista con una partida de más de 100 seris y pimas rebeldes que penetró en la provin-



- cia de Ostimuri. San José de Pimas, 24 de octubre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 413v-414v.
218. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que trata de los buenos resultados del reforzamiento de los destacamentos de San José de Pimas y Buenavista, para impedir la penetración de los seris y pimas rebeldes en Ostimuri. No obstante, insiste en que se tomen medidas adecuadas en contra de esos grupos. San Miguel de Horcasitas, 12 de noviembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 411lv-415v.
219. Carta de Bernardo de Urrea, capitán del presidio de Altar, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, acerca de las medidas que considera más convenientes para remediar el problema de las incursiones de los seris y pimas rebeldes en Sonora y Ostimuri. Propone que en Buenavista se erija un nuevo presidio compuesto de 51 hombres, y que en San José de Pimas y Mazatán se establezcan sendos destacamentos, formados con soldados de todos los presidios de Sonora. Santa Gertrudis del Altar, 12 de noviembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 422v-424.
220. Carta de Juan Bautista de Anza, capitán del presidio de Tubac, a Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, en que expone su parecer sobre los medios para contener las correrías de los seris y pimas rebeldes en las provincias de Ostimuri y Sonora. Propone la fundación de un presidio de 60 hombres en el puesto de Buenavista y el establecimiento de dos destacamentos más en la región: uno en San José de Pimas y otro en Mazatán. Tubac, 15 de noviembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 419-421v.
221. Carta de Gabriel de Vildósola, capitán del presidio de Fronteras, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que sugiere la unión de las compañías de Altar y San Miguel de Horcasitas en el paraje de Pitic, para combatir a las hostilidades de los seris y pimas en Sonora y Ostimuri. Fronteras, 16 de noviembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 424-425.
222. Carta de Juan de Pineda, Gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que propone el establecimiento de un nuevo presidio en el paraje de Buenavista y el aumento del destacamento de San José de Pimas a 25 hombres. Asegura que esas fuerzas, además de afianzar el sometimiento de los yaquis, mayos,



- fuerteños y pimas bajos, impedirán que los seris y pimas rebeldes se introduzcan sin ser sentidos en la provincia de Ostimuri. San Miguel de Horcasitas, 20 de diciembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 416v-419.
223. Carta de Antonio de Vildósola, capitán del presidio de Terrenate, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que dice que para rechazar las hostilidades de los seris y pimas en Sonora y Ostimuri es necesario el establecimiento de un presidio en Buenavista. Justifica esta medida señalando que no se puede recurrir continuamente al auxilio de las provincias vecinas, como Nueva Vizcaya y Nuevo México, debido a la guerra incesante que en ellas se mantiene con las tribus apaches. Terrenate, 21 de noviembre de 1763. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 421v-422.
224. Dictamen del auditor de la Guerra, Domingo Valcarcel, en que considera acertada la decisión del gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, de reforzar los destacamentos de San José de Pimas y Buenavista, y recomienda que sea el propio Pineda quien proponga al virrey las medidas para remediar las hostilidades de los seris y pimas en Sonora y Ostimuri. México, 18 de enero de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 415v-416v.
225. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que dice que a pesar de la vigilancia y cuidado de los destacamentos de San José de Pimas y Buenavista, los rebeldes seris y pimas incursionaron en la provincia por distintos rumbos y atacaron unas recuas de víveres conducidas por indios de Bacadéguachi. San Miguel de Horcasitas, 20 de enero de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 426v-427.
226. Consulta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, acerca del robo de 100 caballos cometido por los apaches a las compañías de Altar y Tubac, y sobre la derrota que los mismos indios infligieron en la sierra de Sonibiate a los soldados que salieron en su seguimiento. San Miguel de Horcasitas, 20 de febrero de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 427v-428.
227. Consulta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que da cuenta de las órdenes que dio al capitán de Tubac, Juan Bautista de Anza, para que mantuviese resguardado el pueblo de Buenavista, ante la decisión de sus ve-



- cinos de abandonarlo, luego de que los apaches les robaron la mayor parte de sus bienes. San Miguel de Horcasitas, 20 de febrero de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 428v-429.
228. Carta de Miguel de Encinas, vecino de la provincia de Ostimuri, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que dice que en aquella provincia no sólo se padecen insultos y robos de los indios rebeldes, sino también de los indios que se mantienen en paz. Señala entre estos últimos a los pimas bajos, asegurando que actúan de la misma manera que en 1740, cuando se levantaron en armas en alianza con los yaquis y mayos. San Salvador de los Cedros, 3 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 432v-433.
229. Carta del teniente Manuel de la Azuela al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que informa con detalle del resultado de las operaciones que emprendió en contra de una partida de 40 seris y pimas rebeldes que asaltó el pueblo de Tónichi y cometió varios robos y muertes en los ranchos de Ruelas, Quema y Pirinola. Asegura que dichos indios se hallan en secreta alianza con los pimas bajos de Suaqui, Cumuripa y Buenavista. San Antonio de la Huerta, 14 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 430v-432v.
230. Carta de Buenaventura Llenes y Maya, alcalde mayor de San Antonio de la Huerta, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, en que informa de las salidas realizadas por los vecinos de San Antonio de la Huerta en apoyo de las acciones del teniente Manuel de la Azuela contra los rebeldes seris y pimas que asaltaron el pueblo de Tónichi. Afirma que estos indios han cometido numerosos estragos en Ostimuri y que penetran en esta provincia hasta por los lugares tenidos como más seguros. Sostiene, sin embargo, que “los mayores enemigos” son los indios que, en apariencia, viven en paz en los pueblos. San Antonio de la Huerta, 15 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 429-430v.
231. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que adjunta una carta de Miguel de Encinas, “vecino de los de más crédito de la provincia de Ostimuri”, como testimonio del “infeliz estado y evidente riesgo”, causados en esa provincia por los rebeldes seris y pimas. San Miguel de Horcasitas, 20 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 434v-435.



232. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que comunica las noticias recibidas acerca de las incursiones de los apaches en San Javier del Bac, Cumpas y Valle de Sonora, y en las proximidades del presidio de San Miguel de Horcasitas. También da cuenta de la insuficiencia de las tropas de este presidio para enfrentar a dichas tribus y resguardar, a la vez, los puestos de Pitic y Buenavista. Por último, señala que los enemigos hostilizan la provincia por todas partes y que ésta, por lo mismo, se va despoblando rápidamente, al grado de que ya sólo quedan en ella los pueblos de indios. San Miguel de Horcasitas, 20 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 435-436v.
233. Carta de Buenaventura de Llenes y Maya, alcalde mayor de San Antonio de la Huerta, al virrey marqués de Cruillas, en que luego de informar de los riesgos de que las provincias de Sonora y Ostimuri se despueblen en su mayor parte como consecuencia de los ataques recientes de los seris y pimas rebeldes, insiste en que se funde un nuevo presidio en el sur de Sonora. San Antonio de la Huerta, 24 de marzo de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 433-434v.
234. Consulta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa de los malos resultados de una salida de las tropas de Fronteras en persecución de numerosos apaches que huían con 5 cautivos del pueblo de Cuquiáachi. Dice que es necesaria una campaña contra esas tribus en sus propios territorios, pero con una duración de 4, 8 o 12 meses, considerando que las que se hacen por 2 o 3 meses suelen tener efectos contrarios a los perseguidos. San Miguel de Horcasitas, 18 de abril de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 437v-438.
235. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que comunica que 200 indios enemigos asaltaron el pueblo de Caborca, robando alrededor de 400 caballos, luego de dar muerte y cautivar a varios naturales de ese pueblo. Justifica el escaso éxito de la salida emprendida contra dichos indios por un destacamento del presidio de Altar, señalando que esas tropas estaban constituidas tan sólo por 14 soldados. San Miguel de Horcasitas, 20 de junio de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 442-442v.
236. Carta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que acusa recibo de la real orden de 20 de



septiembre de 1763, por la que el rey resuelve sobre el modo como se ha de actuar contra los indios gentiles que hostilizan la provincia de Sonora. Dice que procederá a su más exacto cumplimiento en cuanto lo permitan las incursiones de esos indios, los cuales, según afirma, “están tan osados y aguerridos que no se les oculta nada para el feliz logro de sus robos...” San Miguel de Horcasitas, 20 de junio de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, f. 442v.

237. Consulta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa del éxito de una salida de las tropas de Altar en contra una partida de seris y pimas que volvió a incursionar en el occidente de la Pimería Alta. Señala que el propósito de las correrías de los rebeldes en esa región no es otro más que el de hacerse de nuevos seguidores entre los pimas altos. San Miguel de Horcasitas, 20 de junio de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 443-444.
238. Consulta de Juan de Pineda, gobernador de Sonora y Sinaloa, al virrey marqués de Cruillas, en que informa de la muerte de 9 soldados del destacamento de San José de Pimas a manos de los seris y pimas rebeldes. Insiste en hacer presente “la audacia y el número de enemigos que hostilizan impunemente” la provincia, así como la insuficiencia de las fuerzas presidiales para cubrir a un mismo tiempo las dilatadas y opuestas fronteras de los apaches y seris. Por último, solicita de nueva cuenta el envío de refuerzos a la región, y manifiesta su temor de que los pimas bajos terminen incorporándose abiertamente a las fuerzas rebeldes. San Miguel de Horcasitas, 20 de junio de 1764. AGI, *Guadalajara*, 511, fs. 443-444.
239. Carta del misionero jesuita Carlos de Rojas al padre provincial de México, Francisco Ceballos, de la Compañía de Jesús, en que luego de ocuparse de distintas cuestiones relativas a las misiones de Sonora, informa de la incapacidad de las tropas presidiales para combatir a un mismo tiempo a los rebeldes seris y a los invasores apaches. Propone que los presidios de San Miguel de Horcasitas, Altar y Buenavista se ocupen de los primeros y que las compañías de Fronteras, Janos, Tubac y Terrenate se dirijan contra los segundos. Arizpe, 15 de enero de 1765. AHH, *Temporalidades*, 17-8.
240. “Breve informe sobre la guerra que se ha hecho en la provincia de Sonora del reino de la Nueva España, y como se debió haber hecho”. Se refiere al conflicto armado sostenido con los seris y pimas

rebeldes y a la expedición militar efectuada en su contra entre 1767 y 1771, bajo el mando del gobernador de Sonora y Sinaloa, Juan de Pineda, y del coronel de dragones de España, Domingo Elizondo. El informe cubre hasta el año de 1769 y está dividido en 7 apartados, que son los siguientes: 1. "Calidad de los enemigos y su armamento". 2. "Calidad de tropas que guarnecen dicha provincia". 3. "Guerra de los rebeldes". 4. "Guerra que hacían las tropas presidiales en tanto que estuvieron solas". 5. "Cerro Prieto, serranías y marismas". 6. "Ataque general al Cerro Prieto en octubre de 1769 y de los que le precedieron en las dos campañas a ésta". 7. "Caudales con que se ha hecho esta expedición y conclusión de ella". Sonora, 29 de noviembre de 1769. AGI, *Guadalajara*, 507, n° 8 [Documento sin foliación].

241. Carta de Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, a fray Mariano Antonio de Buena y Alcalde, en que le solicita disponer, a la brevedad posible, que el misionero destinado a la educación de los seris reducidos en el pueblo de Pitic pase a residir a este pueblo. Le comunica, además, varias instrucciones para dicho religioso, entre las que destacan las siguientes: afianzar a los seris "en la buena fe que tienen prometida" e inducirlos a que participen activamente en el cultivo agrícola y ganadero, y en las obras de la acequia que se construye para dotarlos de agua. Álamos, 17 de octubre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, fs. 81v-82v.
242. Carta de Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, a Francisco Mesia, en que comenta la noticia recibida sobre el fracaso de los intentos de dotar de agua a los seris reducidos en el pueblo de Pitic, y hace varias recomendaciones para que estos indios, en el caso de que sean trasladados a otro sitio, queden cómodamente congregados sin que sea necesario apartarlos demasiado de dicho establecimiento. Álamos, 21 de octubre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, fs. 76-76v.
243. Carta de fray Juan Díaz al capitán del presidio de Altar, Bernardo de Urrea, en que, dando respuesta al encargo que éste le hizo de informar sobre los desórdenes que observase entre los pimas de Caborca, Pitic y Visani recién pacificados, dice lo siguiente: que casi todos los indios de esos pueblos no viven debajo de son de campana sino en los montes, donde con entera libertad incurren en amancebamientos y otros delitos, además de organizarse en cuadrillas para robar caballos y reses de los asentamientos vecinos. Afirma que



ese comportamiento de los pimas parece ser permitido por el nuevo gobernador indígena de Pitic. Purísima Concepción de Caborca, 24 de octubre de 1771. AGN, *Provincias Internas*, 93, fs. 347v-349v.

244. Carta de fray Mariano Antonio de Buena y Alcalde al gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, Pedro Corbalán, en que expone las razones por las que considera que no es conveniente todavía que el misionero nombrado para hacerse cargo de la educación de los seris reducidos radique entre estos indios. Entre otras cosas, dice tener noticias de que resultaron fallidos los intentos de llevar el agua hasta el pueblo del Pitic, y de que los propios seris manifestaron su deseo de que se les hiciera pueblo en otro sitio. Ures, 29 de octubre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, fs. 82v-86.
245. Carta de Francisco Bellido, capitán del presidio del Pitic, al gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, Pedro Corbalán, acerca de la suspensión de las obras destinadas a introducir el agua en el pueblo del Pitic y sobre el deseo expresado por los seris de seguir radicando en este asentamiento. Pitic, 2 de noviembre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, f. 78.
246. Carta de Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, a Francisco Mesia, acerca de las dificultades habidas para dotar de agua a los seris en el Pitic y sobre la posibilidad de establecer a estos indios en el paraje de Tierras Nuevas. Real de los Álamos, 7 de noviembre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, f. 77.
247. Carta de Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, al virrey Antonio María de Bucareli, en que informa que los seris, piatos y sibubapas recién pacificados no llevaron a cabo el alzamiento que preparaban y que, en cambio, pese a otros actos hostiles en que incurrieron, se conservan adecuadamente reducidos. No obstante, señala que los sibubapas congregados en el pueblo de Belén lograron atraer a su causa a un capitán miliciano del pueblo de Cócorim, llamado Calixto, y que éste se dio a la fuga y se mantiene levantado en armas. Da cuenta también de las razones por las que aceptó las exigencias de los mismos sibubapas de volver a su antiguo pueblo de Suaqui. Por último, Corbalán hace referencia a los problemas surgidos para dotar de agua a los seris del Pitic y a la resistencia de fray Mariano de Buena a enviar a este pueblo al misionero asignado a esos indios. Álamos, 24 de diciembre de 1771. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, fs. 86-88.



248. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, Pedro Corbalán, en que luego de manifestar su acuerdo con las disposiciones dadas para mantener sometidos a los seris, piatos y sibubapas, recomienda establecer con estos grupos una “segura paz, amistad y confianza”. También hace algunas recomendaciones respecto a la reducción de los sibubapas y la captura del yaqui Calixto, además de instar a Corbalán a vencer las dificultades relacionadas con la introducción del agua en el pueblo del Pitic. México, 28 de abril de 1772. BNME, *Papeles varios de América*, 17617, fs. 89-89v.
249. Informe de fray Esteban de Salazar a fray Crisóstomo Gil de Bernabé, sobre el número y la “calidad” de los pimas de la misión de Tubutama. Hace notar, además, que la agregación del pueblo de Santa Teresa, visita de esa misión, a la cabecera de la misma, sería muy provechosa para los indios de uno y otro pueblos porque, entre otras cosas, les permitiría defenderse mejor de las tribus apaches, que les hacen numerosos robos y muertes. Tubutama, 3 de noviembre de 1772. AGN, *Provincias Internas*, 81, exp. 13, fs. 175-175v.
250. Informe sobre el estado de la misión de San Javier del Bac, por fray Francisco Garcés, al virrey Antonio María de Bucareli. Básicamente trata del peligro que corre esta misión de ser destruida por los apaches, a causa de la débil protección que recibe de parte de las tropas presidiales. Solicita un mayor apoyo de estas tropas y hace varias sugerencias en relación con algunos de los cambios que se proyecta introducir en la ubicación de los presidios fronterizos. San Javier del Bac, 1° de diciembre de 1772. AGN, *Provincias Internas*, 81, exp. 17, fs. 202-203v.
251. Informe de Mateo Sastre, gobernador de Sonora, al virrey Antonio María de Bucareli, acerca del nuevo método de gobierno espiritual y temporal que se pretende introducir en las misiones para el mejor establecimiento de éstas. En lo tocante al ejercicio de la autoridad, sugiere que, para evitar las huidas y alzamientos frecuentes de los indios reducidos, los misioneros se abstengan de apremiarlos demasiado en el trabajo y de tratarlos “con aspereza y dominio absoluto”. San Miguel de Horcasitas, 8 de enero de 1773. AGN, *Provincias Internas*, 81, fs. 449-459.
252. Informe del estado de la misión de Tumacácori, por fray Bartolomé Jimeno. Se da cuenta de sus bienes temporales, del número de sus



naturales y de los avances y limitaciones en la conversión religiosa de éstos. También se informa del peligro que corre la misión ante la “furia” de los apaches. Este peligro se atribuye, en buena medida, a la virtual destrucción de los sobaipuris, señalándose que eran estos indios los que obstaculizaban el paso de dichas tribus a la Pimería Alta. Tumacácori, 5 de marzo de 1773. AGN, *Provincias Internas*, 81, exp. 16, fs. 200-201v.

253. “Puntos que propone el capitán de infantería don Antonio Bonilla, ayudante inspector de presidios internos, por conducto de su inmediato jefe, el coronel de infantería don Hugo O’Conor, comandante inspector de los mismos presidios, al Exmo. S. B° Fr. don Antonio Bucareli y Ursúa, virrey de Nueva España, de resultas del empadronamiento y revista pasada al vecindario del presidio de San Felipe de Jesús de Terrenate, a fin de que se digne resolver S. E. lo que sea de su superior agrado”. En el punto n° 1 se propone que el vecindario se aumente hasta el número de 60 familias de españoles e indios ópatas, considerándose que las 27 que lo constituyen se opondrán a permanecer en Terrenate, que quedará expuesto a los ataques de los apaches de las sierras de Mababi, Magallanes, La Cananea, San José y Guachuca, una vez que el presidio sea mudado de sitio. Chihuahua, 16 de julio de 1774. AGI, *Guadalajara*, 278 [Documento sin foliación].
254. “Criminal de oficio de la real justicia contra Vicente Gaspar, indio de nación yuma y vecino del pueblo de Senoquipe, sobre lo que adentro se expresa”. Incluye los documentos siguientes: oficio de Francisco Tovar, capitán del presidio de Terrenate, al gobernador de Sonora y Sinaloa, Francisco Antonio Crespo, en que informa de la captura de Vicente Gaspar y dice que éste puede ser un espía al servicio de los apaches chiricahuis y de los pimas altos alzados; dos interrogatorios practicados a Gaspar: uno por el propio capitán Tovar y otro por el gobernador Crespo. En este último interrogatorio, el encausado declaró haber formado parte del grupo de pimas altos rebeldes que se hallaba en alianza con una banda de apaches de la sierra Chiricahui. Presidio de Terrenate - San Miguel de Horcasitas, 29 de agosto de 1775 - 9 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp.6, f. 351.
255. Carta del capitán comisionado en los placeres de la Cieneguilla, Pedro de Tueros, al virrey Antonio María de Bucareli, acerca de las medidas que tomó en defensa de esos placeres de las incursiones



apaches. Entre esas medidas destaca la prohibición de que los pobladores de la Cieneguilla sigan mudándose a los nuevos descubrimientos de oro de Palo Ensebado. De Tueros sostiene que son numerosos los trabajadores de minas que perecen a manos de los enemigos, debido a que trajinan por los caminos desprovistos de armas. Cieneguilla, 16 de octubre de 1775. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 555-556v.

256. Carta del capitán Pedro de Tueros al virrey Antonio María de Bucareli, en que comunica que todos los indios y gente de razón que se hallaban en los nuevos descubrimientos de Palo Ensebado, procedentes de los placeres de la Cieneguilla, volvieron a congregarse en estos placeres, a causa de haber sido atacados por una crecida partida de apaches y pimas altos rebeldes. Afirma que la impunidad de las hostilidades de estos grupos en la región es causa de que dichos placeres se hallen en la actualidad tan poco poblados. Cieneguilla, 20 de diciembre de 1775. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 578-580v.
257. Carta de fray Antonio Ramos, presidente de las misiones de la Pimería Alta, al capitán del presidio de Altar, Bernardo de Urrea, en que informa que los indios de la misión de Sáric se proponen levantarse en armas, convocados por el gobernador anterior de Tubutama. Da cuenta de sus preparativos y dice que los vienen realizando desde el mes de julio del año pasado. Sáric, 6 de enero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, fs. 300-302v.
258. Carta de Bernardo de Urrea, capitán del presidio de Altar, al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Francisco Antonio Crespo, en que transmite la noticia recibida del presidente de las misiones de la Pimería Alta, fray Antonio Ramos, acerca de los indicios de que los indios piatos de la misión de Sáric tramaban un levantamiento armado. Presidio de Santa Gertrudis del Altar, 11 de enero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, fs. 299-299v.
259. Carta de Francisco Antonio Crespo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al capitán del presidio de Altar, Bernardo de Urrea, en que informa quedar al tanto de los preparativos subversivos de los pimas altos de Sáric, y ordena el arresto del indio Manuel, ex gobernador de Tubutama, y de todos los naturales sospechosos de participar en dichos preparativos. Asimismo, manda que se detenga también al gobernador del pueblo de Pitic, considerando que



- éste, junto con los indios de su parcialidad, “tratan y se entienden con los sublevados”. Finalmente, comunica los movimientos de tropas que tiene ordenados, en apoyo de esas disposiciones. San Miguel de Horcasitas, 12 de enero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, fs. 303-304v.
260. Carta de Francisco Antonio Crespo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al comandante inspector, Hugo O’Conor, en que lo pone al corriente de las comunicaciones del capitán Bernardo de Urrea y del misionero fray Antonio Ramos sobre el levantamiento que planean los pimas altos de Sáric, a fin de que tome las medidas que considere necesarias. San Miguel de Horcasitas, 12 de enero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, f. 305.
261. Carta de Francisco Antonio Crespo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al virrey Antonio María de Bucareli, en que informa que envía copias de las comunicaciones recibidas del presidente de las misiones de la Pimería Alta, fray Antonio Ramos, y del capitán de Altar, Bernardo de Urrea, en relación con los propósitos de los indios de Sáric de levantarse en armas. Dice que en vista de la delicada situación de la región, que se ha visto agravada por las frecuentes invasiones apaches, resolvió poner bajo arresto a los pimas altos revoltosos. San Miguel de Horcasitas, 19 de enero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp.6, fs.366-367v.
262. Junta de Real Hacienda, en que se discutió acerca de la construcción de una acequia para el regadío de las tierras de los seris del Pitic, y sobre los gastos erogados por Juan Honorato de Rivera para dejar las obras de dicha acequia en un estado muy adelantado. También se trató de la edificación de la iglesia del mismo pueblo del Pitic, de la reconstrucción de las iglesias de Suaqui y Charay, y del reinicio de la pesquería de perlas en las costas de Tepoca y California. México, 1º de febrero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, fs. 317-320v.
263. Carta del comandante inspector, Hugo O’Conor, al virrey Antonio María de Bucareli, en que afirma que carecen de fundamento las razones aducidas por el presidente de las misiones de la Pimería Alta, fray Antonio Ramos, para sostener que los pimas altos de Sáric preparan un levantamiento armado. Por lo mismo, dice que recomendará al gobernador de Sonora y Sinaloa, Francisco Antonio Crespo, que en lugar de proceder al castigo de esos indios, los trate con “dulzura y amor”, y que, según el artículo 6º, título 1º de la



- “Real Instrucción...”, les disimule algunos leves defectos. O’Conor, no obstante, comunica que ordenará el traslado de 30 hombres de Buenavista al presidio de San Miguel de Horcasitas, a fin de que este presidio se halle en capacidad de enfrentar cualquier situación de peligro en la Pimería Alta y para combatir con comodidad, además, a los apaches y piatos rebeldes que incursionan en el norte de la provincia. Carrizal, 9 de febrero de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, fs. 298-298v; 309-313.
264. Informe de Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, al virrey Antonio María de Bucareli y demás participantes en la Junta de Real Hacienda celebrada el 1° de febrero de 1776, acerca de los puntos tratados en esa junta. México, 2 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, fs. 320v-326v. Véase la cédula 262.
265. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al comandante inspector, Hugo O’Conor, en que juzga acertadas las disposiciones que este oficial se propone comunicar al gobernador interino de Sonora y Sinaloa, Francisco Antonio Crespo, en relación con el control del los pimas altos de Sáric. Dice haber recomendado a este último proceder con cautela en ese asunto, a fin de que no llegue a producirse un guerra interna en la provincia que impida a las tropas efectuar las operaciones previstas contra los invasores apaches. México, 13 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, f. 306-306v.
266. Carta de Melchor de Peramás a Gabriel Antonio de Vildósola, capitán del presidio de San Bernardino, en que le remite el expediente formado sobre los presuntos intentos de los pimas altos de Sáric de levantarse en armas, a fin de que exponga su parecer al respecto. México, 13 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, f. 308.
267. Carta de Gabriel Antonio de Vildósola, capitán del presidio de San Bernardino, a Melchor de Peramás, en que descarta la posibilidad de que los indios de Sáric pretendan levantarse en armas. Hace notar que las juntas y bailes que se tienen como indicios de esa pretensión, son en realidad costumbres pacíficas muy antiguas de los pimas altos. Por último, recomienda que los refuerzos de tropas propuestos por O’Conor se establezcan en la propia Pimería Alta y no en San Miguel de Horcasitas, por considerar que en este presidio podrían provocar la inquietud de los seris. México, 14 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp.6, fs. 307-307v.



268. Carta del capitán Pedro de Tueros al virrey Antonio María de Bucareli, sobre las razones por las que no le fue concedido el mando de la partida de soldados que solicitó para mantener protegidos a los trabajadores de la Cieneguilla. Dice que éstos siguen disminuyendo a causa de las continuas incursiones de los apaches y pimas altos rebeldes, los cuales, además, según asegura, tienen cortados todos los caminos que conducen a dicho centro minero. Por último, advierte que de no tomarse a tiempo los remedios defensivos necesarios, no quedará lugar en la provincia que no sea objeto de las hostilidades de dichos indios. Cieneguilla, 20 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 583-58
269. Real Orden al virrey Antonio María de Bucareli para que tome las medidas necesarias, a fin de que permanezcan bajo resguardo los nuevos descubrimientos de oro de Palo Ensebado. José de Gálvez, El Pardo, 22 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 562-563v.
270. Carta de Pedro de Tueros al capitán del presidio de Altar, Bernardo de Urrea, en que le pide auxilio para contener las hostilidades de los apaches en los placeres de la Cieneguilla. Hace referencia a las muertes cometidas dos días antes por las mismas tribus en el camino a la misión de Caborca. Cieneguilla, 29 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 596-596v.
271. Respuesta del capitán de Altar, Bernardo de Urrea, a Pedro de Tueros, en que se disculpa por no poder enviar a la Cieneguilla la ayuda militar que se le pide, argumentando que toda la compañía del presidio a su cargo se halla empleada en diversas comisiones. Altar, 30 de marzo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 597-598.
272. Carta del capitán Pedro de Tueros al virrey Antonio María de Bucareli, en que renueva sus peticiones de ayuda militar. Insiste en que la Cieneguilla se halla al borde del despoblamiento por causa de su indefensión contra los ataques de las tribus apaches. Por otra parte, informa que seis indios del pueblo de Pitic, en la Pimería Alta, se dieron a la fuga para unirse a los pimas altos rebeldes. Cieneguilla, 17 de abril de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 593-595v.
273. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al capitán Pedro de Tueros, en que le comunica quedar al tanto de los problemas de la Cieneguilla, causados por la falta de protección militar contra los



- bárbaros que la hostilizan. Le informa también haber dado varias instrucciones sobre ese respecto al comandante inspector de los presidios internos, Hugo O'Connor, y le pide que sea más preciso en sus informes sobre las incursiones de los apaches. México, 17 de abril de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 584-584v.
274. Carta de Francisco Antonio Crespo, gobernador interino de Sonora y Sinaloa, al comandante inspector, Hugo O'Connor, en que dice que después de los arrestos practicados entre los pimas altos, estos indios se mantienen “en la mayor tranquilidad, a excepción de los alzados, que no excusan verificar cuantas maldades se les proporcionan”. San Miguel de Horcasitas, 9 de mayo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, exp. 6, fs. 368-368v.
275. Carta de Pedro de Tueros al virrey Antonio María de Bucareli, en que manifiesta quedar enterado de las medidas para contener las hostilidades de los bárbaros en la Cieneguilla. Dice que estos indios no pondrán término a sus ataques “hasta que no experimenten el rigor que les prepara la superioridad de V. E”. Cieneguilla, 19 de mayo de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 590- 592v.
276. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al capitán Pedro de Tueros, en que le dice que con oportunidad se le avisará de las providencias contra los apaches que incursionan en la Cieneguilla, y le recomienda que, entre tanto, dirija sus peticiones de ayuda militar al comandante inspector de las Provincias Internas, Hugo O'Connor. México, 19 de junio de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, f. 599-599v.
277. Carta de Francisco Antonio Crespo, gobernador de Sonora, al comandante inspector de los presidios internos, Hugo O'Connor, en que dice estar satisfecho con la medida “de suspender la averiguación de los pimas revoltosos, dimanada de las razones que expuso el capitán don Bernardo de Urrea, encargado del asunto”. Además, trata del descuido en que el capitán Pedro de Tueros tiene la defensa de los placeres de la Cieneguilla, e informa, por último, de las relaciones con los seris de la isla del Tiburón. Opina que estos indios deben ser congregados en el pueblo del Pitic o en algún paraje de sus inmediaciones, por medios suaves y dulces. San Miguel de Horcasitas, 3 de julio de 1776. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
278. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al capitán Pedro de Tueros, en que expone las razones por las que duda de la veraci-



- dad de los informes de éste acerca de los daños de los apaches en los placeres de la Cieneguilla. México, 20 de julio de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246. f. 591-591v.
279. Junta de Real Hacienda en que se tomaron distintos acuerdos en relación con la dotación de agua a las tierras de los seris del Pitic, la edificación de la iglesia de este pueblo, la reconstrucción de las iglesias de Suaqui y Charay, y el reinicio del buceo de perlas en las costas de Tepoca y California. México, 1° de agosto de 1776. AGN, *Provincias Internas*, 246, fs. 327-329.
280. Carta del comandante inspector de los presidios internos, Hugo O'Connor, al virrey Antonio María de Bucareli, en que comunica que, en cumplimiento de la orden recibida, enviará al capitán Pedro de Tueros todos los soldados que éste le pida para el resguardo de los placeres de la Cieneguilla, aun a costa de quedarse "sin tropa alguna para el castigo de los enemigos y la defensa de la frontera". O'Connor, sin embargo, no deja de manifestar su extrañeza de que los apaches cometan depredaciones y robos en dichos placeres, habiendo en ellos, "cuando menos, cuatro mil indios flecheros de la nación yaqui...". Termina insistiendo en la falta de fundamento de los informes transmitidos por De Tueros respecto a la riqueza y los problemas defensivos de la Cieneguilla. Presidio del Carrizal, 9 de agosto de 1776. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
281. Carta del alférez Cayetano Limón al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, acerca de la impreparación, reducido número y falta de armamento, caballos y demás equipo del destacamento puesto a su cargo, procedente de San Bernardino. Afirma que en tales condiciones, ese destacamento no está en capacidad de cumplir con su objetivo de patrullar, desde el puesto de Ímuris, las sierras de Cócosperra, Baviniaco y Jojova, y mucho menos aún de combatir las continuas correrías de los apaches y de los rebeldes seris y pimas. San Ignacio, 15 de mayo de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
282. "Real instrucción dada a don Teodoro de Croix, primer gobernador y comandante general en jefe de las Provincias Internas de Nueva España, en San Ildefonso, a 22 de agosto de 1776". En el artículo N° 13, se le recomienda "poner en orden, método y disciplina" a las milicias y compañías de indios nobles y distinguidos formadas en Sonora y Sinaloa, haciéndosele el señalamiento de que esas tro-

pas “pueden conducir eficazmente al interior sosiego y tranquilidad” de dichas provincias y a la contención de las “invasiones de los bárbaros apaches que continuamente las hostilizan”. Año de 1776. BPEJ, Audiencia de Guadalajara. *Civil*, 195-21-2349.

283. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que le comunica que, según los informes recibidos del comandante inspector, Hugo O’Conor, y del gobernador de Sonora, Francisco Antonio Crespo, resultaron infundados los temores de un alzamiento de los pimas altos congregados en la misión de Sáric. Bucareli señala el origen de esos temores y dice no tener otra preocupación con respecto a dicha provincia que la de “ponerla a cubierto de los apaches, que son los que la hostilizan”. México, 27 de octubre de 1776. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
284. Real Orden al virrey Antonio María de Bucareli, para que se lleven a efecto las resoluciones tomadas en la Junta de Real Hacienda del 1° de agosto de 1776. José de Gálvez. Madrid, 2 de marzo de 1777. AGN, *Provincias Internas*, 246, fs. 330-330v. Véase la cédula 279.
285. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, José de Gálvez, en que remite el informe que rindió el capitán de San Bernardino, Luis del Castillo, acerca del encuentro que sostuvo con más de 400 apaches en el sitio de la Tinaja. México, 26 de abril de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
286. Carta de Cayetano Limón, capitán de San Bernardino, al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que da cuenta de las graves carencias de la tropa a su cargo y de la dificultad consiguiente de que pueda cumplir con su cometido de liberar a los pueblos de la Pimería alta de los continuos ataques de los seris, pimas y apaches. San Ignacio, 15 de mayo de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
287. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa haber ordenado a los capitanes de los presidios abastecerse adecuadamente de caballos, a fin de que aseguren la participación de sus tropas en la guerra ofensiva y defensiva que se tiene previsto emprender contra los indios enemigos a partir del mes de agosto siguiente. San Miguel de Horcasitas, 23 de mayo de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].



288. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa de un conflicto entre los seris congregados en el Pitic y su gobernador, el seri Crisanto. Dice que los primeros acusaron al segundo de haber dado muerte injustificadamente al capitán de los tiburones y de ser el responsable de la huida y alzamiento de varios de los seris reducidos. Agrega que Crisanto terminó dándose a la fuga y que su casa fue saqueada por los indios inconformes. San Miguel de Horcasitas, 30 de junio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515 [Documento sin foliación].
289. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que expone las razones por las que recomienda que no se adelante más el presidio de Tucson sobre la frontera del oriente. Sostiene que ese desplazamiento lo apartaría todavía más de los pueblos de la Pimería Alta y terminaría por mermar su capacidad para defender esos pueblos de las incursiones apaches. Añade que todos los presidios fronterizos, desde su “nueva transplatación”, se han inutilizado mucho y “que no se conoce regularidad en sus servicios y operaciones”. San Miguel de Horcasitas, 30 de junio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 1-4.
290. Carta del teniente Manuel de la Azuela al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que informa de la salida del capitán seri José Antonio en busca de los seris huidos del Pitic. Dice que también los indios reducidos procedentes de la isla del Tiburón abandonaron ese pueblo y que no descarta la posibilidad de que unos y otros vuelvan a levantarse en armas. Pitic, 6 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 4-4v.
291. Carta del teniente Manuel de la Azuela al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que asegura que los seris reducidos en el Pitic tomaron como pretexto sus diferencias con el gobernador Crisanto para darse a la fuga. Expresa su temor de que los suaquis sigan el camino de los seris, sus antiguos aliados. Pitic, 6 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 4v-5.
292. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que explica que el regreso del gobernador Crisanto al pueblo del Pitic fue una de las causas que pudieron llevar a los seris



- reducidos en ese pueblo a darse a la fuga. Informa también de la debilidad de las fuerzas con que cuenta en la provincia y del indulto que ofreció a los seris huidos. Considera posible que estos indios vuelvan a levantarse junto con los pimas altos y los pimas bajos, y que los tres grupos, además, entren en alianza con los apaches. San Miguel de Horcasitas, 7 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, n° 32, fs. 1-4.
293. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que afirma no tener conocimiento de que los seris tuvieran planeada su huida del pueblo del Pitic, ni de que los pimas altos y los pimas bajos se hallasen involucrados en ese movimiento. Además, expone las razones por las que considera que los fugitivos no fueron a refugiarse entre los pimas altos y seris que de tiempo atrás se unieron a los apaches. Dice, por último, que tratará de separar a los seris del Pitic de los de la isla del Tiburón. San Miguel de Horcasitas, 7 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, n° 31 [Documento sin foliación].
294. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que notifica que los seris “infidentes” mandaron decir al común de su nación que volverían a reducirse a condición de que Crisanto abandone el cargo de gobernador del Pitic. San Miguel de Horcasitas, 7 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515 [Documento sin foliación].
295. Carta del teniente Manuel de la Azuela al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que notifica que el capitán seri José Antonio logró dar alcance a 27 familias huidas del Pitic, pero que no pudo evitar que escapara el capitán general de los seris tiburones. Comunica también las medidas que se propone tomar para ejercer un mejor control sobre dichas familias y las que se conservan reducidas. Pitic, 7 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 2-2v.
296. Consulta del teniente Manuel de la Azuela al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que trata, entre otras cosas, de la ejecución de las órdenes recibidas en relación con la defensa del pueblo del Pitic. Dice que autorizó que los seris Mateo y Manuel salieran en busca de los fugitivos. Pitic, 7 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 2v-3v.



297. Carta del teniente Manuel de la Azuela al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que informa que las pocas familias seris que quedaban en el pueblo del Pitic se dieron también a la fuga. Solicita el envío de refuerzos. Pitic, 8 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 3v-4.
298. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa de las disposiciones que dio para mantener defendido el pueblo del Pitic y otras poblaciones, luego de que el teniente Manuel de la Azuela le comunicó que no existía ya ninguna esperanza de que los seris huidos volviesen a reducirse. San Miguel de Horcasitas, 9 de julio de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, fs. 1-2.
299. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, Pedro Corbalán, en que, de acuerdo con la Real Orden del 2 de marzo de 1777, le manda poner en práctica los acuerdos tomados en la Junta de Real Hacienda del 1° de agosto de 1776. México, 21 de julio de 1777. AGN, *Provincias Internas*, 246, fs. 331-332v. Ver cédula 279.
300. Carta de Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que le dice que, en vista de los malos efectos de la mudanza de los presidios fronterizos y el peligro de la declarada sublevación de los seris, lo autoriza para que traslade el presidio de Tucson a su antiguo sitio de San Ignacio de Tubac. También le hace saber que le permite realizar una maniobra similar con cualquiera de los otros “presidios avanzados”. Querétaro, 15 de agosto de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515, n°3 [Documento sin foliación].
301. Carta de Manuel de la Carrera al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que trata, entre otros asuntos, de la incapacidad de los presidios fronterizos para contener los ataques de los apaches. Dice que desde 1774 a la fecha sólo han realizado 4 o 5 campañas en su contra, y que lo único que han conseguido es insolentarlos más. Arizpe, 17 de agosto de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516, fs. 5v-8.
302. Carta de Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de



Anza, en que le hace varias recomendaciones en relación con el sometimiento de los seris huidos del Pitic. Querétaro, 20 de agosto de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515 [Documento sin foliación].

303. Carta de Luis del Castillo al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que notifica que unos ópatas de Chinapa mataron a tres naturales del pueblo de Cumpas, luego de haber llamado a los indios de este pueblo a levantarse en armas. Pueblo de Fronteras, 26 de agosto de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516, fs. 10v-11.
304. Carta de Manuel de la Carrera al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que justifica las reiteradas solicitudes de auxilio militar para el pueblo de Chinapa contra las incursiones apaches. Arizpe, 28 de agosto de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516, fs. 11-12v.
305. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que informa de las órdenes que dio al capitán Pedro de Tueros, para que, de resultar cierta la noticia de que en el occidente de la Pimería Alta se tramaba un levantamiento armado, pusiera bajo arresto a todos los indios involucrados en esos preparativos. Da cuenta también de la insuficiencia de las tropas a su mando para contener los robos recientes de caballos cometidos por los seris. San Miguel de Horcasitas, 1° de septiembre de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516, fs. 12v-15.
306. Carta de Juan Bautista de Anza, comandante de las armas de Sonora, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que trata de los problemas de abastecimiento del presidio de Tucsón, causado por las frecuentes incursiones de los apaches; de la huida y dispersión provocadas por estas mismas tribus entre los vecinos establecidos en las inmediaciones de Terrenate; de las solicitudes de auxilio recibidas del pueblo y puerto de Guaymas, cuyos naturales perdieron toda su caballada a manos de los seris rebeldes; de la posibilidad de utilizar el paquebot San Carlos, anclado en dicho puerto, para un desembarco de tropas en la isla del Tiburón; del frustrado intento de iniciar la guerra ofensiva contra los apaches, causado por la necesidad de combatir a los seris con las fuerzas dispuestas para dicho fin, etcétera. San Miguel de Horcasitas, 1° de septiembre de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516, n° 1, fs. 1-5v.



307. Carta del comandante inspector, José Rubio, a Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, en que trata de las noticias recibidas acerca de una convocación hecha por los ópatas de Chínipas a los indios de Cumpas para que se levantasen en armas; de los temores de una conspiración antiespañola entre los pueblos de la Pimería Alta, y de los daños incesantes de las tribus apaches en la misma provincia de Sonora. Rubio lamenta no tener soldados para acudir en auxilio de esta provincia, problema del que hace responsable a su antecesor, Hugo O'Conor. Chihuahua, 20 de octubre de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
308. Carta de Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, al ministro de Indias, José de Gálvez, en que trata de la necesidad de reforzar sensiblemente la defensa de Sonora. Propone que mientras se consigue ese refuerzo, se envíe a dicha provincia la compañía de fusileros establecida en Guadalajara. Hacienda de Patos, 24 de noviembre de 1777. AGI, *Guadalajara*, 516 [Documento sin foliación].
309. Carta del teniente Ignacio Miguel de Urrea al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza, en que informa que dos indios del occidente de la Pimería Alta acudieron a avisar a los apaches del alzamiento reciente de los seris y de los planes de los pimas altos de secundar ese movimiento. [s. l.; s. f.]. AGI, *Guadalajara*, 516, fs. 15v-16.
310. Minuta en que se comunica al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, que el rey queda enterado “de la declarada sublevación de los indios seris” y que aprueba las instrucciones dadas sobre ese asunto al comandante de las armas de Sonora, Juan Bautista de Anza. Madrid, 23 de diciembre de 1777. AGI, *Guadalajara*, 515 [Documento sin foliación].
311. Informes de Jacobo Ugarte y Loyola, gobernador militar de Sonora, Pedro Corbalán, gobernador e intendente de Sonora y Sinaloa, y Pedro de Tueros, capitán del presidio de Altar, acerca de las razones por las que consideran necesaria la deportación de los seris a tierras ultramarinas, como la isla de Cuba. San Miguel de Horcasitas, Arizpe y Altar, 9, 15, 26 de enero de 1780. AGI, *Guadalajara*, 272 [Documento sin foliación].

312. Dictamen de Pedro Galindo Navarro, asesor de la Comandancia General de las Provincias Internas, en que da cuenta de las instrucciones y reglas que expidió para el establecimiento de una villa de indios y españoles en el paraje del Pitic. La fundación de esta villa debía ir acompañada del traslado del presidio de San Miguel de Horcasitas a dicho paraje. Se esperaba que ambos establecimientos ejercieran un mejor control sobre los seris y contuviesen las hostilidades de los tepocas y tiburones. Arizpe, 22 de diciembre de 1782. AGI, *Guadalajara*, 518 [Documento sin foliación].
313. “Informe general y con fecha en el Pardo en 31 de enero de 1784, comunicada por el Excelentísimo Señor don José de Gálvez, ha remitido a Su Magestad, por duplicado, el Ilustrísimo señor Obispo de Sonora (fray Antonio de los Reyes)”. Básicamente, se trata de un informe sobre el estado de las misiones de Sonora y Sinaloa. En relación con los daños de las incursiones apaches en la primera de las dos provincias y los problemas derivados de los conflictos con las tribus autóctonas de la región, De los Reyes dice lo siguiente: que los pueblos de Taraichi, Yécora y Tacupeto, visitas de la misión de Onapa, se han despoblado y perdido por causa de las invasiones de los enemigos y por haber permanecido muchos años sin misionero ( f. 214 ); que los guaymas han llegado a despoblar el pueblo de Belén, obligados por los frecuentes ataques de los enemigos seris ( f. 218 ); que los naturales del pueblo de Suaqui sirven de guías a los enemigos y “causan mucha parte de las crueldades y robos que se atribuyen a los indios apaches”(f. 220 ); que el terreno del pueblo de Toape, visita de la misión de Cucurpe, “es el más ventajoso para contener (a) los enemigos apaches”( f. 222); que las hostilidades de estas tribus y el mal gobierno ocasionaron la pérdida de los pueblos de Guebavi y Sonoitac, en la Pimería Alta ( f. 224 ). Por último, entre las consideraciones que cierran su informe, De los Reyes opina que arreglándose adecuadamente los pueblos de indios y españoles de la región fronteriza, “cesarán seguramente las hostilidades y robos que se atribuyen a los apaches...” ( f. 231 ). Sonora, 15 de septiembre de 1784. AGN, *Misiones*, 14, exp. 6, fs. 202-231.
314. Carta de Jacobo Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, al ministro de Indias, José de Gálvez, en que remite los extractos de la revista que el ayudante inspector, Roque de Medina, pasó a las tropas del presidio de San Carlos de Monterrey y a las que defienden la provincia de Sonora. Estas últimas estaban constituidas por un piquete de dragones, seis compañías presidiales



y tres destacamentos de indios ópatas y pimas altos. Ugarte y Loyola señala que todas esas tropas mostraban un estado regular en su instrucción, disciplina y gobierno, pero que las de Sonora no podían verse libres de empeños, a causa de la modestia de sus haberes y sus continuos servicios en la incesante persecución de los enemigos. Chihuahua, 1° de junio de 1786. AGI, *Guadalajara*, 286 [Documento sin foliación].

315. Carta de Jacobo Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, al ministro de Indias, José de Gálvez, que trata del progreso de las paces con los apaches gileños. Entre otras cosas, dice que Sonora goza de tranquilidad y que no ha sufrido mas que un robo de 40 caballos, el cual se produjo en las inmediaciones del real de la Trinidad entre los meses de noviembre y diciembre pasados. Además, manifiesta su intención de consolidar en Bacoachi la congregación de los apaches gileños y chiricahuis recién pacificados, y adjunta un documento sobre el sometimiento del capitán gileño apodado Chiquito. También anexa un informe cuyo encabezamiento es el siguiente: “Extracto deducido de los partes que me han dado el intendente de la provincia de Sonora, don Pedro Corbalán, y el comandante de las armas de aquella frontera, el teniente coronel don Roque de Medina, sobre el punto de paces que solicitaron los apaches del poniente conocidos bajo el nombre de gileños, y providencias tomadas hasta el día, acerca del asunto”. Chihuahua, 1° de febrero de 1787. AGI, *Guadalajara*, 286 [Documento sin foliación].
316. “Testimonio de la causa criminal contra José Reyes Pozo, soldado de la compañía de ópatas de Bacoachi, desertor de segunda y apóstata a los enemigos apaches las dos ocasiones y apresado entre los apaches la última”. A Reyes Pozo también se le hacía el cargo de haber promovido el movimiento que en enero de 1790 desembocó en la fuga de los apaches chiricahuis congregados en el pueblo de Bacoachi. Chihuahua-México, 1790-1799. AGS, *Secretaría de Guerra*, 7027, exp. 7.